



## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN
  - MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.
  - MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.
2. COMPETENCIAS CLAVES
3. OBJETIVOS
  - RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVES
4. CONTENIDOS
  - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
5. EVALUACIÓN
  - CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
  - CRITERIOS DE ABANDONO DE LA ASIGNATURA
  - PLAN DE SEGUIMIENTO DE ASIGNATURA PENDIENTES
  - PRUEBA EXTRAORDINARIA
6. METODOLOGÍA
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. TRATAMIENTO DE TEMAS TRASVERSALES
9. TRATAMIENTO TICS
10. RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO
11. BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DEPARTAMENTO
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
13. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE LECTURA
14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
15. ANEXOS

## INTRODUCCIÓN.

El IES San Severiano se encuentra ubicado en medio de dos zonas totalmente distintas entre sí. Una de ellas el nivel socio-económico es de perfil bajo donde la renta por familia está por debajo del Salario Mínimo Interprofesional, con lo cual parte del alumnado pertenece a familias desestructuradas, con un alto nivel de paro en la familia.

Al otro extremo se encuentra otra zona donde la renta por capital es más alta por lo cual el nivel socio-económico es mejor. Este alumnado pertenece a familia de clase media-baja.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español. La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa) es la cuarta reforma global de la estructura del sistema educativo desde la Ley General de Educación de 1970. Modifica la LOE (Ley Orgánica de Educación, 2006). Su aprobación tuvo lugar en el Congreso de los Diputados el 28 de noviembre de 2013, y ha sido publicada en el BOE, n.º 295, de 10 de diciembre de 2013.

La Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

El Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales garantiza que el alumnado de la Educación Primaria y Secundaria obligatoria que así lo soliciten tienen derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesial le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. De conformidad con dicho Acuerdo, la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

Asimismo, dispone que la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión es

competencia de la autoridad religiosa. Las decisiones sobre utilización de libros de texto y materiales didácticos y, en su caso, la supervisión y aprobación de los mismos corresponden a la autoridad religiosa, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo suscrito con el Estado español.

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, indica en su disposición adicional segunda que la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, indica en su disposición adicional tercera, que la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

De acuerdo con los preceptos indicados, la Conferencia Episcopal Española ha determinado los currículos de la enseñanza de la religión católica para la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. En su virtud, a propuesta de la Conferencia Episcopal Española.

Orden de 14 de Julio 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a ESO en la CCAA, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo.

La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y etapa correspondiente.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida.

La LOMCE mantiene la asignatura de Religión en la estructura de las diversas etapas educativas y remite, para su legitimidad, a los Acuerdos del Estado español con las diversas confesiones religiosas (para la de Religión Católica, a los firmados entre la

Santa Sede y el Estado español). Igual que en la LOE, sigue siendo una asignatura de oferta obligatoria para los centros, y voluntaria para el alumnado.

## **MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.**

La materia que imparte es Religión y Moral Católica en todas las etapas educativas de Secundaria y Bachillerato.

## **MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.**

Eva María Cerezo Caballero imparte la materia en Secundaria y en Bachillerato.

## **COMPETENCIAS CLAVES**

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias claves.

La LOMCE ( Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa no solo ha confirmado la incorporación de la competencias al sistema educativo que estableciera la LOE sino que la ha ampliado significativamente el lugar de ellas en el nuevo currículo.

De la Orden ECD/ 65/ 2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencia, los contenidos y y los criterios de evaluación de la E. Primaria, Secundaria y Bachillerato, se deriva una renovada definición de las competencias claves en la LOMCE.

Las competencias, por lo tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos ( conocimiento declarativo – saber decir), un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental – saber hacer) y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores ( saber ser).

En el artículo 2 de esta Orden establece que las competencias claves del currículo son las sietes siguientes:

- Comunicación Lingüística.
- Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencia sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza – aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, por tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan.

La asignatura de Religión se ajusta al marco curricular de la LOMCE

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la actual legislación desde la propuesta y el desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo.

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en sí mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser humano que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, la vida y la persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Escritura, por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo generador de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Sus propuestas son cualitativamente trascendentes y vivas, realizadas en la persona del mismo Jesucristo, por lo cual puede y, de hecho, da respuesta al sentido último de la vida.

Con todo, las competencias —interpersonales, interculturales, sociales y cívicas, y la comunicación lingüística— adquieren en esta área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Toda persona tiene necesidad de una base sólida sobre la que construir su existencia personal y social. Los adolescentes y jóvenes se plantean interrogantes profundos acerca del sentido de su existencia que exigen una respuesta, a la vez que trascendente, de carácter universal y estable. Hay que tener en cuenta que en estas edades se desarrolla la razón formal, así como también su capacidad de abstracción y generalización de conceptos. El estudiante es capaz de analizar y sintetizar elementos distintos y plurales, así como también inducir y aplicar símbolos y signos a su propia vida y a la realidad circundante. Es precisamente en esta etapa en la que surge cierta inquietud vital y el alumno comienza a plantearse los porqués de la existencia; en especial, se forja su actitud personal ante lo religioso con relación a su propia vida personal y social.

Sus cuestionamientos vitales y su inseguridad demandan modelos de vida auténticos en el proceso de maduración de su personalidad. La enseñanza religiosa católica insiste en la propuesta explícita de la persona de Jesucristo, en los principios que de él dimanar, en los valores que genera y en las actitudes que brotan, a fin de que los alumnos y las alumnas reflexionen seriamente acerca de su conducta personal y social.

Todo eso exige una información sólida sobre el hecho religioso, en concreto, en lo que afecta a esta signatura, una exhaustiva presentación del hecho religioso conformado en la religión católica.

La formación religiosa se desarrolla en la escuela en un diálogo auténtico con la realidad cultural, informando sobre la relación y el influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso cristiano; entrando en diálogo fecundo y responsable con esa cultura —compuesta por ideas, principios, valores y modos de vida— a la luz del Evangelio, que en su perenne actualidad ilumina lo más profundo del ser humano, y proyecta una visión libre y valorativa ante la realidad cultural.

Si bien la enseñanza religiosa está presente y ayuda a la conformación de las competencias fijadas en los reales decretos de enseñanzas mínimas, teniendo en cuenta que las competencias son «aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa», algunas tienen una especial relación con la acción educativa de la religión católica, e incluso podría afirmarse que otras—si se prescinde de la realidad religiosa— carecerían de elementos importantes para su adquisición y desarrollo.

### **Competencia en comunicación lingüística**

La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se transmite en el área de Religión, así como también de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la Palabra de Dios, la exposición de sus contenidos, la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como la argumentación adecuada a esta edad, siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica el empleo de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano. Esta Revelación es rica en distintos lenguajes: el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía a los modos de expresión de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial, que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Asimismo, la enseñanza religiosa católica, en el ejercicio del aprendizaje del mensaje cristiano, capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones,

vivencias y opiniones, así como también acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Todo lo anterior es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, pues se sirve de los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícita e implícita en fuentes diversas.

Finalmente, el análisis de los hechos sociales que se presentan en la clase de Religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

La asignatura contribuye a expresar con un mayor dominio conceptos, sentimientos, emociones que parte del estudio de textos con una estructura específica, que contribuye a ampliar la perspectiva del lenguaje con un enriquecimiento que favorecerá el desenvolvimiento en diferentes contextos.

### **Competencias sociales y cívicas**

La asignatura de Religión contribuye a desarrollar estas dos competencias favoreciendo la comprensión de la estructura y funcionamiento de determinados grupos sociales, aprendiendo a cooperar, convivir, ejercer la ciudadanía y mejora la sociedad, gracias a modelos de participación litúrgica y los proyectos de acción social de los grupos religiosos.

La asignatura de Religión propone los valores necesarios para la convivencia pacífica y justa, por ejemplo la responsabilidad individual, el respeto, la cooperación, la solidaridad, la justicia, la no violencia, el compromiso y participación que se fundamentan desde la perspectiva cristiana.

Contribuye a la formulación de juicios éticos y la aplicación de normas de conductas coherentes con sus creencias y sentido de vida. El conocimiento de los diversos grupos religiosos, al igual que la reflexión ética, contribuyen a tomar conciencia y adquirir destrezas necesarias para la resolución de conflictos sociales, y expresar con naturalidad y espíritu de diálogo el contenido de las propias ideas.

La enseñanza de la religión incide en el descubrimiento y desarrollo de la verdadera humanización, capaz de hacerla competente al alumno en su acción individual y social; con ello se fundamenta el valor de la dignidad humana desde la antropología cristiana.

### **Conciencia y expresiones culturales**

La contribución de la asignatura de Religión Católica a esta competencia se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de cualquier expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestaciones del hecho religioso. El alumnado no solo va a conocer, sino que también podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del



hecho religioso en sus manifestaciones artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europeas occidentales, y la propia historia y cultura españolas, no se pueden comprender ni asumir si se prescinde del hecho religioso, presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es de todos conocidos que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural en la que uno crece y se sustenta. Esta maduración se lleva a cabo en un mundo cada vez más complejo y de mayores contrastes culturales, de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La religión y moral católicas presentan el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes.

Colabora y capacita para que este conocimiento de la diversidad de expresiones artísticas, culturales y religiosas que existen en nuestro entorno promueva el respeto, valoración y crítica, facilitando la convivencia con diversos grupos sociales. Contribuye también a la valoración y conservación del patrimonio cultural.

### **Competencia de aprender a aprender**

El área de Religión Católica, como área de conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la educación, contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia, impulso del trabajo en equipo, síntesis de la información y opinión.

La enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino. Por ello, aprender a aprender conlleva no solo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino también un marco de referencia aceptado voluntariamente según las propias convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y el bien.

La enseñanza religiosa contribuye a la competencia de una manera integral e integradora a través de la propuesta de valores que motivan la responsabilidad y la autonomía en el proceso de aprendizaje. Los propios contenidos del área facilitan la realización de práctica que fomentan la capacidad de aprendizaje del alumno desde una valoración que enriquece al individuo y produce un espíritu de eficacia personal par aque se proyecten en la colectividad.

Por eso aprender a aprender conlleva no solo una propuesta consensuada de emociones, valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

### **Competencia sobre sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

En cuanto a la iniciativa y el espíritu emprendedor, la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela —cuyo objetivo irrenunciable es formar a la persona desde dentro, liberarla de todo lo que la impide vivir libremente como persona— conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y las alumnas descubran su identidad personal, pero esto no es posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

Esta competencia no podrá realizarse si el estudiante no se conoce a sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio; también se dirige al ser humano en su finalidad trascendente.

Todo esto conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo, que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio.

El testimonio de mujeres y hombres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la asimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma, la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma del alumnado por el bien y la verdad.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión genera valores e integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas, como las que se orientan hacia el positivismo y el relativismo de un modo excluyente.

La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y las actitudes que favorecen la inserción social. Precisamente, la autonomía del individuo cristiano viene favorecida por la apertura a una visión del mundo y de la realidad que posibilita una formación integral del alumnado, superando visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Asimismo, capacita al alumnado para examinar situaciones concretas de la vida y hacer con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.

La asignatura de Religión contribuye a esta competencia desde su aportación de valores sobre la responsabilidad individual y social. También con la creación de un juicio moral sobre el conocimiento de las acciones que la Iglesia ha tenido a lo largo de la historia, apreciando y valorando las acciones concretas que sirven de ejemplificación para el desarrollo de la competencia.

## **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La asignatura de Religión contribuye con el aprendizaje de sus contenidos y las actividades a que los alumnos/as expresen ideas con rigor, orden y a argumentar los diferentes contenidos, estimando y enjuiciando la lógica de dicha argumentación.

El desarrollo de la enseñanza de la Religión ayuda a adquirir la competencia de la búsqueda de la verdad a través de la razón y del razonamiento hipotético – deductivo. Así mismo contribuye al desarrollo de esta competencia apoyando la percepción del espacio físico y a la habilidad para interactuar con el mismo.

Contribuye a la valoración ética en el uso de los recursos naturales, el consumo responsable y el uso de la ciencia y tecnología. A su vez apoya y motiva habilidades y destrezas relacionadas con el ecología que se adquieren desde esta competencia, incluyendo la ecología humana.

La asignatura promueve la interpretación, obtención y procesamiento de información sobre las imágenes y los símbolos religiosos del mundo físico, y los medios para su expresión y manera de comunicarlo. Contribuye al cuidado y protección de la salud y del medio ambiente; al uso responsable y consumo racional de los recursos naturales.

### **Competencia digital**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios hoy en día para manejarse en un entorno digital. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital, resulta necesario abordar estos aspectos:

- ▶ La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes bases de datos y motores de búsqueda, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades de información.
- ▶ Saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
- ▶ Tener capacidad para transformar la información en conocimiento a través de una apropiada selección entre diferentes opciones de almacenamiento.
- ▶ La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital que existen y de varios paquetes de software de comunicación, así como conocer su funcionamiento, sus beneficios y sus carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y qué valor tienen, es decir, conocer de qué manera las

tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que desemboquen en un beneficio común. Esto supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

► La creación de contenidos: implica saber el modo en que los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

► La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos en línea, y las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información —propia y de otras personas—, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

► La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones respecto a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

## OBJETIVOS GENERALES

La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiera, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En **Bachillerato** el aprendizaje de esta materia ha de contribuir a que los/las alumnos/as desarrollen las siguientes capacidades:

**a)** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

**b)** Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **Relación de los objetivos con las competencias claves.**

OBJETIVOS DE ÁREA/MATERIA	COMPETENCIAS BÁSICAS
---------------------------	----------------------

RELIGIÓN – SECUNDARIA	1CL	2CMCT	3CD	4CSC	5CAA	6CSI	7CCE	
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.				X		X		
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.				X	X	X	X	
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.				X	X	X	X	
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.				X		X		X
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	X		X		X			
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.		X			X			X

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.					X	X		
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiera, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	X		X					
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada	X		X					X
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.				X		X		
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de lo		X			X	X		X
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.			X	X			X	

OBJETIVOS DE ÁREA/MATERIA RELIGIÓN – BACHILLERATO	COMPETENCIAS BÁSICAS						
	1CL	2CMCT	3CD	4CSC	5CAA	6CSI	7CEC
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.				X		X	
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y				X	X	X	



resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.							
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.			X	X	X	X	
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			X	X			
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.	X		X	X			
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	X			X			
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	X		X				
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.			X	X	X		
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida		X		X			
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.		X		X	X		
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.				X	X		
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.			X			X	
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.				X	X		
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.			X	X			

## 1º ESO

### CONTENIDOS.

	UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1º TRIMESTRE  1º BLOQUE: SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE	1. DIOS CREADOR	La realidad creada y los acontecimientos son signos de Dios	1 2 3 4	1.1 1.2 2.1 3.1. 4.1 4.2
	2º BLOQUE: LA REVELACIÓN	2. LA HISTORIA DE ISRAEL I 3. LA HISTORIA DE ISRAEL II	1 2 3	1.1 1.2 2.1 3.1
2º TRIMESTRE  3º BLOQUE: JESÚS CUMPLIMIENTO DE LA H. DE LA SALVACIÓN	4. EL N.T	La divinidad y la humanidad de J.	1 2	1.1 1.2
	5. LA PLENITUD DE LA REVELACIÓN	Los evangelios: testimonio y anuncio.	3	2.1 3.1
	6. JESÚS, DIOS Y HOMBRE	Composición de los evangelios		
3º TRIMESTRE  4º BLOQUE: PERMANENCIA DE J. EN LA	7. JESÚS ESTÁ PRESENTE EN LA IGLESIA I	La I. presencia de J en la historia.	1 2	1.1 2.1 2.2
	8. JESÚS ESTÁ PRESENTE EN LA	El Espíritu Santo		

HISTORIA DE LA I.	IGLESIA II	edifica continuamente la I.	2.3
-------------------	------------	-----------------------------	-----

## **METODOLOGÍA.**

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.

2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Casals
3. Portfolios, Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Trabajo personal y en equipos.
7. Estudios monográficos.
8. Mesas redondas.
9. Debates.
10. Charlas y coloquios

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer la necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros.

## EVALUACIÓN.

### BLOQUE 1. El sentido religioso del hombre.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.</li> <li>2. Identificar el origen divino de la realidad.</li> <li>3. Contrastar el origen de la Creación en los diferentes relatos religiosos que se ocupan de ella.</li> <li>4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la Creación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que reconoce que la realidad es dada.</li> <li>1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es un don de Dios.               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.</li> <li>3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la Creación en los relatos míticos de la Antigüedad y en el relato bíblico.</li> <li>4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la Creación.</li> <li>4.2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones teológica y científica de la Creación.</li> </ol> </li> </ol>

### BLOQUE 2. La Revelación: Dios interviene en la historia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.</li> <li>2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.</li> <li>3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.</li> <li>1.2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Busca relatos bíblicos y selecciona palabras y gestos de Dios en los que identifica la manifestación divina.</li> <li>3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.</li> </ol> </li> </ol>

### BLOQUE 3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la Salvación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
a divinidad y	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir en Jesús los rasgos de su</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las</li> </ol>

<p>humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.</p>	<p>naturaleza divina y humana. 2. Identificar la naturaleza y la finalidad de los evangelios. 3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.</p>	<p>diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos. 1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos. 2.1. Reconoce, a partir de la lectura de los textos evangélicos, los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil. 3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.</p>
---	--	--

#### **BLOQUE 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	<p>1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.</p>	<p>1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, Palabra de Dios, autoridad y caridad. 2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia. 2.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. 2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.</p>

#### **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

##### **Instrumentos de Evaluación.**

a) Observación sistemática por parte del profesor de la actividad de cada alumno/a.

- Actividad constante y esfuerzo.

- Observación directa.

- La obtención, análisis y organización de la información pertinente al tema o cuestión de estudio.

- La actitud de participación, diálogo y respeto.

- La elaboración del cuaderno de clase: presentación, fidelidad de la información contenida en él, exhaustivamente en la tareas realizada.

b) Actividades escritas:

- Pruebas escritas: de desarrollo y /o tipo test.
- Preguntas en clase, tanto orales como escritas.
- Ejercicios orales y escritos.
- Autoevaluación.
- Trabajos de ampliación o de refuerzo.
- Claridad y corrección expositivas.
- Lectura y comprensión de textos.
- El conocimiento y comprensión de los conceptos.

c)Elaboración de trabajos monográficos.

- Selección y análisis de la información.
- Claridad expositiva.
- Presentación y limpieza del trabajo.

### **Criterios de Calificación.**

La evaluación pretende ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje, suministrándole datos sobre su evolución y aprovechamiento de la asignatura. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el aprendizaje; para ello se realizara de forma continua en el transcurso de las unidades didácticas.

Ténganse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para superar la asignatura el alumno/a deberá alcanzar suficiente todos y cada uno de los criterios expuestos.
2. Los criterios serán calificados, en cada una de las actividades que se realicen, con una anotación entre 1 y 10 debiendo superar los objetivos para aprobar.
3. La calificación final del curso se hará con una nota numérica entre 1 y 10. Una vez que todos los criterios tenga una calificación mínima de 3, tanto en las actividades como en las pruebas escritas y trabajos, se hará una media aritmética para obtener una calificación final.
4. Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0
5. Como criterio de calificación, se prestará especial importancia a la caligrafía y corrección ortográfica, en coordinación con el departamento de Lengua y dentro del Plan de Centro.



6. Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación, en cada caso, establecerá el profesor/a.

7. Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso; la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

8. Un alumno/a que falte (justificada o injustificadamente) al 10% de las horas lectivas de la materia deberá someterse a un procedimiento de evaluación diferente al aquí expuesto y que le será propuesto por el profesor en cada caso.

9. En cada Unidad Didáctica de Secundaria la ponderación de la nota final será de la siguiente forma:

Sistema de calificación:

- Observación del trabajo: 30%
- Actividades escritas, actividades orales:40%
- Cuaderno – Portfolio:20%
- Trabajos: 10% en el caso de no realizar ningún trabajo monográficos en la unidad didáctica,el 10% se sumará a las actividades escritas y orales.

En cuanto al grado de adquisición de **Competencias Claves** serán:

- Iniciado
- Medio
- Avanzado

#### **Criterios de corrección**

1. Todas las actividades autoevaluación o pruebas escritas serán puntuadas entre 1 y 10. En cada pregunta se indicará a través de un paréntesis el valor de cada pregunta. Para alcanzar la totalidad de la cuantía indicada entre paréntesis debe de estar realizada la totalidad de la pregunta, perdiendo puntuación por apartada mal contestado, equivocado o no contestado y/ o dejado en blanco.

2. Las actividades de autoevaluación de tipo test puntúan entre 1 y 10 . Al finalizar el examen se le indica al alumno la graduación establecida para la corrección.

3. Las actividades de clase puntúan entre 1 y 10. Si la actividad en su totalidad está bien realizada el alumno/a tendrá un 10. El alumno/a irá perdiendo puntuación por apartado mal contestado, en el caso de no haberlo realizado o

dejado en blanco o mal presentado perderá también nota en el apartado de actitud.

4. El cuaderno del alumno/a puntuará entre 1 y 10. El cuaderno deberá tenerlo siempre el alumno en clase y deberá estar bien presentado y ordenado con letra legible. En el caso de no haber realizado ni presentado el cuaderno perderá el 20% de la nota del cuaderno.

### **Criterios de abandono de la asignatura**

El abandono de una asignatura es un proceso donde las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas como conductas de abandono. Es un proceso intencional, del que el alumnado es consciente y responsable. Se considerará que un alumno o alumna ha abandonado la asignatura cuando concurren varias de estas circunstancias:

1. No traer los materiales o traerlos y no utilizarlos de manera reiterativa.
2. No hacer las actividades de clase ni las de casa.
3. No mostrar interés en la asignatura y faltar el respeto gravemente a compañeros o al profesorado.
4. Faltar a clase de manera injustificada ( más del 25% de horas lectivas correspondiente a un mes)
5. No realizar las actividades de refuerzo o adaptación encomendadas.

Medidas a Adoptar en caso de Abandono de la Asignatura:

- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus padres, madres, tutores legales, al igual que al tutor/a correspondiente. Mediante contacto directo ( reunión de padres) y especialmente comunicación certificada y con acuse de recibo, debe hacerse llegar de manera clara este mensaje.

Se considera abandono definitivo cuando se notifique por tercera vez esta situación a lo largo de un curso, habiendo dejado tiempo razonable tras la 1º y 2º comunicación con el fin de verificar si se ha corregido la situación.

### **Plan de Seguimiento de las Asignaturas Pendientes**

Se establecen las siguientes medidas para la recuperación de asignaturas pendientes:

a) Una primera entrevista con los alumnos que tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores para conseguir los siguientes objetivos:

- b) Motivarles en el trabajo y estudio de la asignatura ya que al no cursarla de manera ordinaria como las del curso en curso corren el mayor riesgo de abandono.
- c) Explicarles como se va a llevar a cabo el proceso de recuperación de la asignatura.
- d) Presentarles el material con el que se va a trabajar.
- e) Marcarles directrices para que se planifique el tiempo de trabajo y llegue a la prueba con tiempo suficiente para llevar todos los contenidos trabajados y aprendidos.
- f) Facilitarles un material de trabajo que será revisado periódicamente en posteriores entrevistas que se establecerán con el alumno,-a.
- g) La calificación final puede consistir en la entrega del trabajo presentado pero si se realiza control, la entrega del material elaborado supondrá un 40% y el control sobre la asimilación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación total.

### Prueba extraordinaria de Religión

Consistirá en la realización de una serie de tareas que el profesor fijará personalmente para cada alumno para su realización durante el periodo estival y que será entregada en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

## 2º ESO

### CONTENIDOS.

	UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1º TRIMESTRE  1º BLOQUE: SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE	1. CREADOS A IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.	1	1.1
		El fundamento de la dignidad de la persona.	2 3	1.2 2.1 3.1.
	2. CREADOS POR AMOR Y PARA AMAR	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.	1 2 3	1.1 1.2 2.1
		El fundamento de la dignidad de la		3.1.

		persona.		
	3. EL SER HUMANO, COLABORADOR DE DIOS	El ser humano colaborador de la creación de Dios	4	4.1 4.2
2º TRIMESTRE BLOQUE 2: LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA	4. LA RESPUESTA DEL HOMBRE A DIOS	La aceptación de la revelación: la fe.	1	1.1
			2	2.1
	5. ¿CÓMO LLEGA A NOSOTROS LA FE?	Origen , composición e interpretación de los libros sagrados.	3	3.1
4			4.1	
5			5.1 5.2	
BLOQUE 3: JESÚS CUMPLIMIENTO DE LA Hª DE LA SALVACIÓN	6. DIOS ES AMOR	Dios se revela en Jesús. Dios uno y trino.	1	1.1
			2	1.2
				2.1
3º TRIMESTRE BLOQUE 3: JESÚS CUMPLIMIENTO DE LA Hª DE LA SALVACIÓN	7. YO CREO, NOSOTROS CREEMOS	El credo síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	3	3.1
			4	4.1
4º BLOQUE: PERMANENCIA DE J. EN LA HISTORIA DE LA I.	8. MIRAD COMO SE AMAN	Expansión de las Iglesias, las primeras comunidades. Las notas de la I.	1	1.1
			2	1.2
				2.1
				2.2

## METODOLOGÍA.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Casals
3. Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Portfolio, Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.

7. Trabajo personal y en equipos.

8. Estudios monográficos.

9. Mesas redondas.

10. Debates.

11. Charlas y coloquios

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer la necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros.

## EVALUACIÓN.

### BLOQUE 1 EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona.	1.Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. 2.Relaciona la condición de criatura con el origen divino. 3.Explicar el origen de la dignidad del	1Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos. 2.1Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano. 3.1Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con

El ser humano colaborador de la creación de Dios	ser humano como criatura de Dios. 4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana	independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc. 4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación. 4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.
--	--	---

## BLOQUE 2 LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.</li> <li>2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.</li> <li>3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.</li> <li>4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.</li> <li>5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.</li> <li>2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.</li> <li>3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.</li> <li>4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.</li> <li>5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.</li> <li>5.2 Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.</li> </ol>

## BLOQUE 3 JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.</li> <li>2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.</li> <li>3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.</li> <li>4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano.</li> <li>1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.</li> <li>2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.</li> <li>3.1 Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.</li> </ol>



		4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado
--	--	--

#### BLOQUE 4 PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades Las notas de la Iglesia	1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica	1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. 1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano. 2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

#### PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

##### Instrumentos de Evaluación.

a) Observación sistemática por parte del profesor de la actividad de cada alumno/a.

- Actividad constante y esfuerzo.

- Observación directa.

- La obtención, análisis y organización de la información pertinente al tema o cuestión de estudio.

- La actitud de participación, diálogo y respeto.

- La elaboración del cuaderno de clase: presentación, fidelidad de la información contenida en él, exhaustivamente en la tareas realizadas.

b) Actividades:

- Pruebas escritas: de desarrollo y /o tipo test.

- Preguntas en clase, tanto orales como escritas.

- Ejercicios orales y escritos.

- Actividades de autoevaluación.

- Trabajos de ampliación o de refuerzo.
- Claridad y corrección expositivas.
- Lectura y comprensión de textos.
- El conocimiento y comprensión de los conceptos.
- c)Elaboración de trabajos monográficos.
- Selección y análisis de la información.
- Claridad expositiva.
- Presentación y limpieza del trabajo.

### **Criterios de Calificación.**

La evaluación pretende ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje, suministrándole datos sobre su evolución y aprovechamiento de la asignatura. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el aprendizaje; para ello se realizara de forma continua en el transcurso de las unidades didácticas.

Se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para superar la asignatura el alumno/a deberá alcanzar suficiente todos y cada uno de los criterios expuestos.
2. Los criterios serán calificados, en cada una de las actividades que se realicen, con una anotación entre 1 y 10 debiendo superar los objetivos para aprobar.
3. La calificación final del curso se hará con una nota numérica entre 1 y 10. Una vez que todos los criterios tenga una calificación mínima de 3, tanto en las actividades como en las pruebas escritas y trabajos, se hará una media aritmética para obtener una calificación final.
4. Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0
5. Como criterio de calificación, se prestará especial importancia a la caligrafía y corrección ortográfica, en coordinación con el departamento de Lengua y dentro del Plan de Centro.
6. Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación, en cada caso, establecerá el profesor/a.
7. Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso; la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

8. Un alumno/a que falte (justificada o injustificadamente) al 10% de las horas lectivas de la materia deberá someterse a un procedimiento de evaluación diferente al aquí expuesto y que le será propuesto por el profesor en cada caso.

9. En cada Unidad Didáctica de Secundaria la ponderación de la nota final será de la siguiente forma:

Sistema de calificación:

- Observación del trabajo: 30%
- Actividades orales y escritas: 40%
- Cuaderno - Portfolio : 20%
- Trabajos: 10% en el caso de no realizar ningún trabajo monográficos en la unidad didáctica, el 10% se sumará a las actividades escritas y orales.

En cuanto al grado de adquisición de **Competencias Claves** serán:

- Iniciado
- Medio
- Avanzado

### **Criterios de corrección**

1. Todas las actividades de autoevaluación o pruebas escritas serán puntuadas entre 1 y 10. En cada pregunta se indicará a través de un paréntesis el valor de cada pregunta. Para alcanzar la totalidad de la cuantía indicada entre paréntesis debe de estar realizada la totalidad de la pregunta, perdiendo puntuación por apartada mal contestado, equivocado o no contestado y/ o dejado en blanco.
2. Las actividades de autoevaluación de tipo test puntúan entre 1 y 10 . Al finalizar el examen se le indica al alumno la graduación establecida para la corrección.
3. Las actividades de clase puntúan entre 1 y 10. Si la actividad en su totalidad está bien realizada el alumno/a tendrá un 10. El alumno/a irá perdiendo puntuación por apartado mal contestado, en el caso de no haberlo realizado o dejado en blanco o mal presentado perderá también nota en el apartado de actitud.
4. El cuaderno del alumno/a puntuará entre 1 y 10. El cuaderno deberá tenerlo siempre el alumno en clase y deberá estar bien presentado y ordenado con letra

legible. En el caso de no haber realizado ni presentado el cuaderno perderá nota en el apartado de actitud.

### **Criterios de abandono de la asignatura**

El abandono de una asignatura es un proceso en donde las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas como conductas de abandono. Es un proceso intencional, del que el alumnado es consciente y responsable. Se considerará que un alumno o alumna ha abandonado la asignatura cuando concurren varias de estas circunstancias:

- 1.No traer los materiales o traerlos y no utilizarlos de manera reiterativa.
- 2.No hacer las actividades de clase ni las de casa.
- 3.No mostrar interés en la asignatura y faltar el respeto gravemente a compañeros o al profesorado.
- 4.Faltar a clase de manera injustificada ( más del 25% de horas lectivas correspondiente a un mes)
- 5.No realizar las actividades de refuerzo o adaptación encomendadas.

Medidas a Adoptar en caso de Abandono de la Asignatura:

- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus padres, madres, tutores legales, al igual que al tutor/a correspondiente. Mediante contacto directo ( reunión de padres) y especialmente comunicación certificada y con acuse de recibo, debe hacerse llegar de manera clara este mensaje.

Se considera abandono definitivo cuando se notifique por tercera vez esta situación a lo largo de un curso, habiendo dejado tiempo razonable tras la 1º y 2º comunicación con el fin de verificar si se ha corregido la situación.

### **Plan de Seguimiento de las Asignaturas Pendientes**

Se establecen las siguientes medidas para la recuperación de asignaturas pendientes:

- a) Una primera entrevista con los alumnos que tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores para conseguir los siguientes objetivos:
- b)Motivarles en el trabajo y estudio de la asignatura ya que al no cursarla de manera ordinaria como las del curso en curso corren el mayor riesgo de abandono.
- c)Explicarles como se va a llevar a cabo el proceso de recuperación de la asignatura.
- d)Presentarles el material con el que se va a trabajar.

- e) Marcarles directrices para que se planifique el tiempo de trabajo y llegue a la prueba con tiempo suficiente para llevar todos los contenidos trabajados y aprendidos.
- f) Facilitarles un material de trabajo que será revisado periódicamente en posteriores entrevistas que se establecerán con el alumno,-a.
- g) La calificación final puede consistir en la entrega del trabajo presentado pero si se realiza control, la entrega del material elaborado supondrá un 40% y el control sobre la asimilación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación total.

### Prueba extraordinaria de Religión

Consistirá en la realización de una serie de tareas que el profesor fijará personalmente para cada alumno para su realización durante el periodo estival y que será entregada en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

## 3º ESO

### CONTENIDOS.

	UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1º TRIMESTRE	1. EL HOMBRE EN BUSCA DE DIOS	La naturaleza humana desea el infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	1	1.1
1º BLOQUE: SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE			2	2.1 2.2
BLOQUE 2: LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA	2. EL ORIGEN DEL MAL.	La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original	1	1.1
			2	2.1
	3. DIOS INTERVIENE EN	La ruptura del hombre con Dios	1	1.1

	LA VIDA DEL SER HUMANO	por el pecado. El relato bíblico del pecado original	2	2.1
2º TRIMESTRE	4. EL ENCUENTRO CON CRISTO	La persona transformada por el encuentro con Jesús.	1 2	1.1 1.2 2.1
BLOQUE 3: JESÚS CUMPLIMIENTO DE LA Hª DE LA SALVACIÓN	5. LA CONVERSIÓN A CRISTO.	La persona transformada por el encuentro con Jesús.	1 2	1.1 1.2 2.1
	6. EL SEGUIMIENTO A CRISTO	La persona transformada por el encuentro con Jesús.	1 2	1.1 1.2 2.1
3º TRIMESTRE	7. LA I. LUGAR DE ENCUENTRO CON CRISTO	La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. .	1 2 3	1.1 2.1 3.1 3.2
4º BLOQUE: PERMANENCIA DE J. EN LA HISTORIA DE LA I.	8. LA EXPERIENCIA DE PLENITUD EN EL ENCUENTRO CON CRISTO	Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.	1 2 3	1.1 2.1 3.1 3.2
	9. LA IGLESIA LUZ DEL MUNDO	La experiencia de fe	1 2 3	1.1 2.1 3.1 3.2

## **METODOLOGÍA.**

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de

información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Casals
3. Portfolio, Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.



4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
7. Trabajo personal y en equipos.
8. Estudios monográficos.
9. Mesas redondas.
10. Debates.
11. Charlas y coloquios

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer la necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros.

## **EVALUACIÓN.**

### **BLOQUE 1 EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La naturaleza humana desea el Infinito.</p> <p>La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc</p>	<p>1.Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.</p> <p>2.Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano</p>	<p>1.1Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.</p> <p>2.1Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.</p> <p>2.2Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido</p>

## BLOQUE 2 LA REVELACIÓN INTERVIENE EN LA HISTORIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La ruptura del hombre con Dios por el pecado.</p> <p>El relato bíblico del pecado original.</p>	<p>1.Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.</p> <p>2.Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis</p>	<p>1.1Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.</p> <p>2.1Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual</p>

## BLOQUE 3 JESUCRISTO CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La persona transformada por el encuentro con Jesús</p>	<p>1.Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.</p> <p>2.Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.</p>	<p>1.1Busca y selecciona biografía de conversos.</p> <p>1.2Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.</p> <p>2.1Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo</p>

## BLOQUE 4 PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura	1.Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia. 2.Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo. 3.Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe	1.1Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia. 2.1Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa. 3.1Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia. 3.2Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### Instrumentos de Evaluación.

a) Observación sistemática por parte del profesor de la actividad de cada alumno/a.

- Actividad constante y esfuerzo.

- Observación directa.

- La obtención, análisis y organización de la información pertinente al tema o cuestión de estudio.

- La actitud de participación, diálogo y respeto.

- La elaboración del cuaderno de clase: presentación, fidelidad de la información contenida en él, exhaustivamente en la tareas realizadas.

b) Actividades:

-Pruebas escritas: de desarrollo y /o tipo test.

--Preguntas en clase, tanto orales como escritas.

-Ejercicios orales y escritos.

-Trabajos de ampliación o de refuerzo.

-Claridad y corrección expositivas.

- Lectura y comprensión de textos.

-El conocimiento y comprensión de los conceptos.

c)Elaboración de trabajos monográficos.

-Selección y análisis de la información.

-Claridad expositiva.

-Presentación y limpieza del trabajo.

### **Criterios de Calificación.**

La evaluación pretende ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje, suministrándole datos sobre su evolución y aprovechamiento de la asignatura. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el aprendizaje; para ello se realizara de forma continua en el transcurso de las unidades didácticas.

Ténganse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para superar la asignatura el alumno/a deberá alcanzar suficiente todos y cada uno de los criterios expuestos.
2. Los criterios serán calificados, en cada una de las actividades que se realicen, con una anotación entre 1 y 10 debiendo superar los objetivos para aprobar.
3. La calificación final del curso se hará con una nota numérica entre 1 y 10. Una vez que todos los criterios tenga una calificación mínima de 3, tanto en las actividades como en las pruebas escritas y trabajos, se hará una media aritmética para obtener una calificación final.
4. Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0
5. Como criterio de calificación, se prestará especial importancia a la caligrafía y corrección ortográfica, en coordinación con el departamento de Lengua y dentro del Plan de Centro.
6. Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación, en cada caso, establecerá el profesor/a.
7. Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso; la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.
8. Un alumno/a que falte (justificada o injustificadamente) al 10% de las horas lectivas de la materia deberá someterse a un procedimiento de evaluación diferente al aquí expuesto y que le será propuesto por el profesor en cada caso.
9. En cada Unidad Didáctica de Secundaria la ponderación de la nota final será de la siguiente forma:

Sistema de calificación:

- Observación del trabajo: 30%
- Actividades: 40%
- Cuaderno - Portfolio: 20%
- Trabajos: 10% en el caso de no realizar ningún trabajo monográficos en la unidad didáctica, el 10% se sumará a las actividades escritas y orales.

En cuanto al grado de adquisición de **Competencias Claves** serán:

- Iniciado
- Medio
- Avanzado

#### **Criterios de corrección**

1. Todas las actividades de autoevaluación o pruebas escritas serán puntuadas entre 1 y 10. En cada pregunta se indicará a través de un paréntesis el valor de cada pregunta. Para alcanzar la totalidad de la cuantía indicada entre paréntesis debe de estar realizada la totalidad de la pregunta, perdiendo puntuación por apartada mal contestado, equivocado o no contestado y/ o dejado en blanco.
2. Las actividades de autoevaluación de tipo test puntúan entre 1 y 10 . Al finalizar el examen se le indica al alumno la graduación establecida para la corrección.
3. Las actividades de clase puntúan entre 1 y 10. Si la actividad en su totalidad está bien realizada el alumno/a tendrá un 10. El alumno/a irá perdiendo puntuación por apartado mal contestado, en el caso de no haberlo realizado o dejado en blanco o mal presentado perderá también nota en el apartado de actitud.
4. El cuaderno del alumno/a puntuará entre 1 y 10. El cuaderno deberá tenerlo siempre el alumno en clase y deberá estar bien presentado con letra legible. En el caso de no haber realizado ni presentado el cuaderno perderá nota en el apartado de actitud.

#### **Criterios de abandono de la asignatura**

El abandono de una asignatura es un proceso en donde las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas como conductas de abandono. Es un

proceso intencional, del que el alumnado es consciente y responsable. Se considerará que un alumno o alumna ha abandonado la asignatura cuando concurren varias de estas circunstancias:

- 1.No traer los materiales o traerlos y no utilizarlos de manera reiterativa.
- 2.No hacer las actividades de clase ni las de casa.
- 3.No mostrar interés en la asignatura y faltar el respeto gravemente a compañeros o al profesorado.
- 4.Faltar a clase de manera injustificada ( más del 25% de horas lectivas correspondiente a un mes)
- 5.No realizar las actividades de refuerzo o adaptación encomendadas.

Medidas a Adoptar en caso de Abandono de la Asignatura:

- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus padres, madres, tutores legales, al igual que al tutor/a correspondiente. Mediante contacto directo ( reunión de padres) y especialmente comunicación certificada y con acuse de recibo, debe hacerse llegar de manera clara este mensaje.

Se considera abandono definitivo cuando se notifique por tercera vez esta situación a lo largo de un curso, habiendo dejado tiempo razonable tras la 1º y 2º comunicación con el fin de verificar si se ha corregido la situación.

### **Plan de Seguimiento de las Asignaturas Pendientes**

Se establecen las siguientes medidas para la recuperación de asignaturas pendientes:

- a) Una primera entrevista con los alumnos que tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores para conseguir los siguientes objetivos:
- b)Motivarles en el trabajo y estudio de la asignatura ya que al no cursarla de manera ordinaria como las del curso en curso corren el mayor riesgo de abandono.
- c)Explicarles como se va a llevar a cabo el proceso de recuperación de la asignatura.
- d)Presentarles el material con el que se va a trabajar.
- e)Marcarles directrices para que se planifique el tiempo de trabajo y llegue a la prueba con tiempo suficiente para llevar todos los contenidos trabajados y aprendidos.
- f) Facilitarles un material de trabajo que será revisado periódicamente en posteriores entrevistas que se establecerán con el alumno/a.
- g) La calificación final puede consistir en la entrega del trabajo presentado pero si se realiza control, la entrega del material elaborado supondrá un 40% y el control sobre la asimilación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación total.

## Prueba extraordinaria de Religión

Consistirá en la realización de una serie de tareas que el profesor fijará personalmente para cada alumno para su realización durante el periodo estival y que será entregada en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

### 4º ESO

## CONTENIDOS.

	UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1º TRIMESTRE  1º BLOQUE: SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE	1. LA BÚSQUEDA DEL SENTIDO DE DIOS: LA RELIGIÓN	Las religiones búsqueda del sentido de la vida	1  2	1.1  1.2  2.1  2.2
	2. LA REVELACIÓN DE DIOS	Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	1  2	1.1  1.2  2.1  2.2
	BLOQUE 2: LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA	3. DIOS RICO EN AMOR Y FIDELIDAD	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano	1  2
2º TRIMESTRE  BLOQUE 2: LA REVELACIÓN:	4. DIOS ES COMPASIVO Y MISERICORDIOSO	La figura mesiánica del Siervo de Yahveh	1	1.1
			2	1.2

DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA				2.1
BLOQUE 3: JESÚS CUMPLIMIENTO DE LA Hª DE LA SALVACIÓN	5. LA COMUNIDAD DE LOS DISCÍPULOS	La llamada de Jesús a colaborar con El genera una comunidad.	1	1.1
			2	1.2
4º BLOQUE: PERMANENCIA DE J. EN LA HISTORIA DE LA I.	6. UNA NUEVA FORMA DE VIVIR Y AMAR	La pertenencia a Cristo en la I. ilumina todas las dimensiones del ser humano.	1	1.1
			2	2.1
			3	2.2
3º TRIMESTRE  4º BLOQUE: PERMANENCIA DE J. EN LA HISTORIA DE LA I.	7. LA IGLESIA AL SERVICIO DE LA VERDAD	La autoridad eclesial al servicio de la verdad.	1	1.1
			2	1.2
			3	1.3
				2.1
				2.2
				2.3
				3.1
	8. LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR.	La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.	1	1.1
			2	1.2
			3	1.3
				2.1
				2.2
				2.3
				3.1



## **METODOLOGÍA.**

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de

información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Casals
3. Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
4. Trabajo personal y en equipos.

5. Estudios monográficos.
6. Portfolio, Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
7. Trabajo personal y en equipos.
8. Estudios monográficos.
9. Mesas redondas.
10. Debates.
11. Charlas y coloquios

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer la necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros.

## **EVALUACIÓN.**

### **BLOQUE 1 EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia	1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido	1.1 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. 1.2 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido. 2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. 2.2 Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones

## BLOQUE 2 LA REVELACIÓN INTERVIENE EN LA HISTORIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.	1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. 1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. 2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. 2.2 Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

## BLOQUE 3: JESUCRISTO CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad	1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. 2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión	1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús. 2.1 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. 2.2 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

--	--	--

## BLOQUE 4 PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.</p> <p>La autoridad eclesial al servicio de la verdad.</p> <p>La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.</p>	<p>1.Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.</p> <p>2.Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.</p> <p>3.Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.</p>	<p>1.1Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.</p> <p>1.2Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.</p> <p>1.3Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.</p> <p>2.1Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.</p> <p>2.2Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.</p> <p>2.3Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.</p> <p>3.1Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.</p>

### PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### Instrumentos de Evaluación.

a) Observación sistemática por parte del profesor de la actividad de cada alumno/a.

- Actividad constante y esfuerzo.

- Observación directa.

- La obtención, análisis y organización de la información pertinente al tema o cuestión de estudio.

- La actitud de participación, diálogo y respeto.

- La elaboración del cuaderno de clase: presentación, fidelidad de la información contenida en él, exhaustivamente en la tareas realizadas.

b) Actividades:

- Pruebas escritas: de desarrollo y /o tipo test.
- Preguntas en clase, tanto orales como escritas.
- Ejercicios orales y escritos.
- Trabajos de ampliación o de refuerzo.
- Claridad y corrección expositivas.
- Lectura y comprensión de textos.
- El conocimiento y comprensión de los conceptos.

c)Elaboración de trabajos monográficos.

- Selección y análisis de la información.
- Claridad expositiva.
- Presentación y limpieza del trabajo.

### **Criterios de Calificación.**

La evaluación pretende ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje, suministrándole datos sobre su evolución y aprovechamiento de la asignatura. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el aprendizaje; para ello se realizara de forma continua en el transcurso de las unidades didácticas.

Ténganse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para superar la asignatura el alumno/a deberá alcanzar suficiente todos y cada uno de los criterios expuestos.
2. Los criterios serán calificados, en cada una de las actividades que se realicen, con una anotación entre 1 y 10 debiendo superar los objetivos para aprobar.
3. La calificación final del curso se hará con una nota numérica entre 1 y 10. Una vez que todos los criterios tenga una calificación mínima de 3, tanto en las actividades como en las pruebas escritas y trabajos, se hará una media aritmética para obtener una calificación final.
4. Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0
5. Como criterio de calificación, se prestará especial importancia a la caligrafía y corrección ortográfica, en coordinación con el departamento de Lengua y dentro del Plan de Centro.
6. Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación, en cada caso, establecerá el profesor/a.

7. Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso; la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

8. Un alumno/a que falte (justificada o injustificadamente) al 10% de las horas lectivas de la materia deberá someterse a un procedimiento de evaluación diferente al aquí expuesto y que le será propuesto por el profesor en cada caso.

9. En cada Unidad Didáctica de Secundaria la ponderación de la nota final será de la siguiente forma:

Sistema de calificación:

- Observación del trabajo: 30%
- Actividades orales y escritas: 40%
- Cuaderno : 20%
- Trabajos: 10% en el caso de no realizar ningún trabajo monográficos en la unidad didáctica,el 10% se sumará a las actividades escritas y orales.

En cuanto al grado de adquisición de **Competencias Claves** serán:

- Iniciado
- Medio
- Avanzado

#### **Criterios de corrección**

1. Las actividades de autoevaluación o pruebas escritas serán puntuadas entre 1 y 10. En cada pregunta se indicará a través de un paréntesis el valor de cada pregunta. Para alcanzar la totalidad de la cuantía indicada entre paréntesis debe de estar realizada la totalidad de la pregunta, perdiendo puntuación por apartada mal contestado, equivocado o no contestado y/ o dejado en blanco.

2. Las actividades de autoevaluación de tipo test puntúan entre 1 y 10 . Al finalizar el examen se le indica al alumno la graduación establecida para la corrección.

3. Las actividades de clase puntúan entre 1 y 10. Si la actividad en su totalidad está bien realizada el alumno/a tendrá un 10. El alumno/a irá perdiendo puntuación por apartado mal contestado, en el caso de no haberlo realizado o dejado en blanco o mal presentado perderá también nota en el apartado de actitud.

4. El cuaderno del alumno/a puntuará entre 1 y 10. El cuaderno deberá tenerlo siempre el alumno en clase y deberá estar bien presentado con letra legible. En el caso de no haber realizado ni presentado el cuaderno perderá nota en el apartado de actitud.

5. Para la realización de trabajos monográficos el profesor/a indicará a los alumnos/as los criterios mediante una hoja que se entregará a los alumnos/as. En el caso de ser un trabajo fácil también podrán ser dictados y explicados por el profesor en el aula.

### **Criterios de abandono de la asignatura**

El abandono de una asignatura es un proceso. Las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas como conductas de abandono. Es un proceso intencional, del que el alumnado es consciente y responsable. Se considerará que un alumno o alumna ha abandonado la asignatura cuando concurren varias de estas circunstancias:

- 1.No traer los materiales o traerlos y no utilizarlos de manera reiterativa.
- 2.No hacer las actividades de clase ni las de casa.
- 3.No mostrar interés en la asignatura y faltar el respeto gravemente a compañeros o al profesorado.
- 4.Faltar a clase de manera injustificada ( más del 25% de horas lectivas correspondiente a un mes)
- 5.No realizar las actividades de refuerzo o adaptación encomendadas.

Medidas a Adoptar en caso de Abandono de la Asignatura:

- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus padres, madres, tutores legales, al igual que al tutor/a correspondiente. Mediante contacto directo ( reunión de padres) y especialmente comunicación certificada y con acuse de recibo, debe hacerse llegar de manera clara este mensaje.

Se considera abandono definitivo cuando se notifique por tercera vez esta situación a lo largo de un curso, habiendo dejado tiempo razonable tras la 1º y 2º comunicación con el fin de verificar si se ha corregido la situación.

### **Plan de Seguimiento de las Asignaturas Pendientes**

Se establecen las siguientes medidas para la recuperación de asignaturas pendientes:



- a) Una primera entrevista con los alumnos que tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores para conseguir los siguientes objetivos:
- b) Motivarles en el trabajo y estudio de la asignatura ya que al no cursarla de manera ordinaria como las del curso en curso corren el mayor riesgo de abandono.
- c) Explicarles como se va a llevar a cabo el proceso de recuperación de la asignatura.
- d) Presentarles el material con el que se va a trabajar.
- e) Marcarles directrices para que se planifique el tiempo de trabajo y llegue a la prueba con tiempo suficiente para llevar todos los contenidos trabajados y aprendidos.
- f) Facilitarles un material de trabajo que será revisado periódicamente en posteriores entrevistas que se establecerán con el alumno,-a.
- g) La calificación final puede consistir en la entrega del trabajo presentado pero si se realiza control, la entrega del material elaborado supondrá un 40% y el control sobre la asimilación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación total.

### Prueba extraordinaria de Religión

Consistirá en la realización de una serie de tareas que el profesor fijará personalmente para cada alumno para su realización durante el periodo estival y que será entregada en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

## 1º BACHILLERATO

### CONTENIDOS.

	UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1º TRIMESTRE  1º BLOQUE: ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	1. LAS PREGUNTAS POR EL FIN Y EL SENTIDO DE LA VIDA .	El hombre busca un sentido a su vida. Expresiones históricas del sentido religioso	1  2	1.1  2.1
	2. LA MORAL CRISTIANA	La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	1  2	1.1  2.1  3.1

2º TRIMESTRE	4. LA SEXUALIDAD Y LA FAMILIA	La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión biética	1 2	1.1 1.2 3.1
1º BLOQUE: ANTROPOLOGÍA CRISTIANA				
BLOQUE 2: DSI	5.LA SOCIEDAD Y LA I.	Principios fundamentales de la DSI	1 2	1.1 2.1
3º TRIMESTRE	6. FE Y CIENCIA	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y fe. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética	1 2 3	2.1 2.2 3.1 3.2
3º BLOQUE: RELACIÓN ENTRE LA FE, CIENCIA , RAZÓN .				
4º BLOQUE: LA I. GENERADORA DE CULTURA	7.FE Y CULTURA	Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura	1 2 3	1.1 2.1 3.1 3.2

## METODOLOGÍA.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.
- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se

conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Apuntes del profesor.
3. Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Porfolio, Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
7. Trabajo personal y en equipos.
8. Estudios monográficos.
9. Mesas redondas.
10. Debates.
11. Charlas y coloquios.

12. Libro opcional de 1º Bachillerato de la editorial Edebe.

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer la necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros.

## EVALUACIÓN.

### **PRIMER CURSO BACHILLERATO**

#### BLOQUE 1. Antropología cristiana

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.	1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar el sentido religioso del ser humano, presente desde siempre. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. 4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. 2.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. 3.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.

		<p>3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden la dignidad del ser humano o atentan contra ella.</p> <p>4.1. Califica las respuestas de sentido que ofrecen el ateísmo, el agnosticismo o el laicismo, y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.</p>
--	--	--

## BLOQUE 2. Doctrina Social de la Iglesia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.</p> <p>Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.</p>	<p>1. Conocer y valorar el contexto en que nace la Doctrina Social de la Iglesia y su enseñanza.</p> <p>2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</p> <p>3. Conocer los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia y aplicarlos a diversos contextos.</p>	<p>1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina Social de la Iglesia.</p> <p>2.1. Elabora una definición personal sobre los términos <i>legal</i>, <i>ético</i> y <i>moral</i>. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>3.1. Comprende y define con palabras personales los significados de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.</p>

## BLOQUE 3. Relaciones entre la razón, la ciencia y la fe

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.</p> <p>Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.</p> <p>Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.</p>	<p>1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.</p> <p>2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</p> <p>3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.</p>	<p>1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue los aspectos de la realidad que cada método permite conocer.</p> <p>2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos, y se da cuenta de que no proviene del caos o el azar.</p> <p>2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente sobre el caso de Galileo, el de Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.</p> <p>3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.</p>

		3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.
--	--	---

#### BLOQUE 4. La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término <i>cultura</i>.</li> <li>2. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.</li> <li>3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.</li> <li>2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual en el que las compara críticamente.</li> <li>3.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.</li> <li>3.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoge la síntesis de su estudio.</li> </ol>

### PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### Instrumentos de Evaluación.

a) Observación sistemática por parte del profesor de la actividad de cada alumno/a.

- Actividad constante y esfuerzo.

- Observación directa.

- La obtención, análisis y organización de la información pertinente al tema o cuestión de estudio.

- La actitud de participación, diálogo y respeto.

- La elaboración del cuaderno de clase: presentación, fidelidad de la información contenida en él, exhaustivamente en la tareas realizada.

b) Actividades:

-Pruebas escritas: de desarrollo y /o tipo test.

--Preguntas en clase, tanto orales como escritas.

- Ejercicios orales y escritos.
- Trabajos de ampliación o de refuerzo.
- Claridad y corrección expositivas.
- Lectura y comprensión de textos.
- El conocimiento y comprensión de los conceptos.
- c)Elaboración de trabajos monográficos.
- Selección y análisis de la información.
- Claridad expositiva.
- Presentación y limpieza del trabajo.

### **Criterios de Calificación.**

La evaluación pretende ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje, suministrándole datos sobre su evolución y aprovechamiento de la asignatura. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el aprendizaje; para ello se realizara de forma continua en el transcurso de las unidades didácticas.

Ténganse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para superar la asignatura el alumno/a deberá alcanzar suficiente todos y cada uno de los criterios expuestos.
2. Los criterios serán calificados, en cada una de las actividades que se realicen, con una anotación entre 1 y 10 debiendo superar los objetivos para aprobar.
3. La calificación final del curso se hará con una nota numérica entre 1 y 10. Una vez que todos los criterios tenga una calificación mínima de 3, tanto en las actividades como en la observación directa y trabajos monográficos.
4. Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0
5. Como criterio de calificación, se prestará especial importancia a la caligrafía y corrección ortográfica, en coordinación con el departamento de Lengua y dentro del Plan de Centro.
6. Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación, en cada caso, establecerá el profesor/a.
7. Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso; la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.



8. Un alumno/a que falte (justificada o injustificadamente) al 10% de las horas lectivas de la materia deberá someterse a un procedimiento de evaluación diferente al aquí expuesto y que le será propuesto por el profesor en cada caso.

9. En cada Unidad Didáctica en Bachillerato la ponderación de la nota final será de la siguiente forma:

Sistema de calificación:

- Observación del trabajo: 30%
- Actividades orales y escritas :50%
- Trabajos monográficos – Desarrollo de competencias: 20%

En cuanto al grado de adquisición de **Competencias Claves** serán:

- Iniciado
- Medio
- Avanzado

#### **Criterios de corrección**

1. Todas las actividades de autoevaluación o pruebas escritas serán puntuadas entre 1 y 10. En cada pregunta se indicará a través de un paréntesis el valor de cada pregunta. Para alcanzar la totalidad de la cuantía indicada entre paréntesis debe de estar realizada la totalidad de la pregunta, perdiendo puntuación por apartada mal contestado, equivocado o no contestado y/ o dejado en blanco.
2. Las actividades de autoevaluación de tipo test puntúan entre 1 y 10 . Al finalizar el examen se le indica al alumno la graduación establecida para la corrección.
3. Las actividades de clase puntúan entre 1 y 10. Si la actividad en su totalidad está bien realizada el alumno/a tendrá un 10. El alumno/a irá perdiendo puntuación por apartado mal contestado, en el caso de no haberlo realizado o dejado en blanco o mal presentado perderá también nota en el apartado de actitud.
4. El cuaderno del alumno/a puntuará entre 1 y 10. El cuaderno deberá tenerlo siempre el alumno en clase y deberá estar bien presentado con letra legible. En el caso de no haber realizado ni presentado el cuaderno perderá nota en el apartado de actitud.

#### **Criterios de abandono de la asignatura**

El abandono de una asignatura es un proceso. Las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas como conductas de abandono. Es un proceso intencional, del que el alumnado es consciente y responsable. Se considerará que un alumno o alumna ha abandonado la asignatura cuando concurren varias de estas circunstancias:

- 1.No traer los materiales o traerlos y no utilizarlos de manera reiterativa.
- 2.No hacer las actividades de clase ni las de casa.
- 3.No mostrar interés en la asignatura y faltar el respeto gravemente a compañeros o al profesorado.
- 4.Faltar a clase de manera injustificada ( más del 25% de horas lectivas correspondiente a un mes)
- 5.No realizar las actividades de refuerzo o adaptación encomendadas.

Medidas a Adoptar en caso de Abandono de la Asignatura:

- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus padres, madres, tutores legales, al igual que al tutor/a correspondiente. Mediante contacto directo ( reunión de padres) y especialmente comunicación certificada y con acuse de recibo, debe hacerse llegar de manera clara este mensaje.

Se considera abandono definitivo cuando se notifique por tercera vez esta situación a lo largo de un curso, habiendo dejado tiempo razonable tras la 1º y 2º comunicación con el fin de verificar si se ha corregido la situación.

### **Plan de Seguimiento de las Asignaturas Pendientes**

Se establecen las siguientes medidas para la recuperación de asignaturas pendientes:

- a) Una primera entrevista con los alumnos que tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores para conseguir los siguientes objetivos:
- b)Motivarles en el trabajo y estudio de la asignatura ya que al no cursarla de manera ordinaria como las del curso en curso corren el mayor riesgo de abandono.
- c)Explicarles como se va a llevar a cabo el proceso de recuperación de la asignatura.
- d)Presentarles el material con el que se va a trabajar.
- e)Marcarles directrices para que se planifique el tiempo de trabajo y llegue a la prueba con tiempo suficiente para llevar todos los contenidos trabajados y aprendidos.
- f) Facilitarles un material de trabajo que será revisado periódicamente en posteriores entrevistas que se establecerán con el alumno,-a.
- g) La calificación final puede consistir en la entrega del trabajo presentado pero si se realiza control, la entrega del material elaborado supondrá un 40% y el control sobre la asimilación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación total.

## Prueba extraordinaria de Religión

Consistirá en la realización de una serie de tareas que el profesor fijará personalmente para cada alumno para su realización durante el periodo estival y que será entregada en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

## 2º BACHILLERATO

### CONTENIDOS.

	UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1º TRIMESTRE 1º BLOQUE: ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	1. LA NEGACIÓN Y AFIRMACIÓN DE LA FE	El misterio de la persona humana. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual	1 2	1.1 2.1
	2. LA MORAL CRISTIANA	La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión biética.	1 2	1.1 2.1 3.1
2º TRIMESTRE 1º BLOQUE: ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	3. EVANGELIO DE LA VIDA	La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión biética	1 2	1.1 2.1
	BLOQUE 2: DSI 4.CIVILIZACIÓN DEL AMOR	La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la	1 2	1.1 2.1

		luz de la doctrina eclesial		
3º TRIMESTRE	5. FE Y CIENCIA	Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y fe.	1	2.1
3º BLOQUE: RELACIÓN ENTRE LA FE, CIENCIA, RAZÓN.		Vinculo indisoluble entre ciencia y ética	2	2.2
			3	3.1
				3.2
4º BLOQUE: LA I. GENERADORA DE CULTURA	6.FE Y CULTURA	Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura	1	1.1
			2	2.1
			3	3.1
				3.2

## METODOLOGÍA.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora,

requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.
- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.
- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libro opcional de 2º Bachillerato de la editorial Edebe.
3. Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Cuadernos y Carpetas de Trabajo proporcionados por el Departamento de Religión.
7. Trabajo personal y en equipos.
8. Estudios monográficos.
9. Mesas redondas.
10. Debates.
11. Charlas y coloquios
12. Apuntes.

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...

- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer la necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros.

## EVALUACIÓN.

### SEGUNDO CURSO BACHILLERATO

#### BLOQUE 1. Antropología cristiana.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. 2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.	1.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó». 2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida. 2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.

#### BLOQUE 2. Doctrina Social de la Iglesia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la luz de la doctrina eclesial.	1. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. 2. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	1.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo. 2.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.

#### BLOQUE 3. Relaciones entre la razón, la ciencia y la fe

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.	1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	1.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y de la técnica.

#### **BLOQUE 4. La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	1.1 Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre, justificando la elección realizada. 2.1 Selecciona obras de arte, investiga sobre sus autores y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permite conocer a esos artistas.

### **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

#### **Instrumentos de Evaluación.**

a) Observación sistemática por parte del profesor de la actividad de cada alumno/a.

- Actividad constante y esfuerzo.

- Observación directa.

- La obtención, análisis y organización de la información pertinente al tema o cuestión de estudio.

- La actitud de participación, diálogo y respeto.

- La elaboración del cuaderno de clase: presentación, fidelidad de la información contenida en él, exhaustivamente en la tareas realizadas.

b) Actividades:

-Pruebas escritas: de desarrollo y /o tipo test.

-Preguntas en clase.

-Actividades en clase.

-Trabajos de ampliación o de refuerzo.

-Claridad y corrección expositivas.



- Lectura y comprensión de textos.
- El conocimiento y comprensión de los conceptos.
- c)Elaboración de trabajos monográficos.
- Selección y análisis de la información.
- Claridad expositiva.
- Presentación y limpieza del trabajo.

### **Criterios de Calificación.**

La evaluación pretende ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje, suministrándole datos sobre su evolución y aprovechamiento de la asignatura. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el aprendizaje; para ello se realizara de forma continua en el transcurso de las unidades didácticas.

Ténganse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para superar la asignatura el alumno/a deberá alcanzar suficiente todos y cada uno de los criterios expuestos.
2. Los criterios serán calificados, en cada una de las actividades de evaluación que se realicen, con una anotación entre 1 y 10 debiendo superar los objetivos para aprobar.
3. La calificación final del curso se hará con una nota numérica entre 1 y 10. Una vez que todos los criterios tenga una calificación mínima de 3, tanto en las actividades como observación directa y trabajos, se hará una media aritmética para obtener una calificación final.
4. Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0
5. Como criterio de calificación, se prestará especial importancia a la caligrafía y corrección ortográfica, en coordinación con el departamento de Lengua y dentro del Plan de Centro.
6. Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación, en cada caso, establecerá el profesor/a.
7. Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso; la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.
8. Un alumno/a que falte (justificada o injustificadamente) al 10% de las horas lectivas de la materia deberá someterse a un procedimiento de evaluación diferente al aquí expuesto y que le será propuesto por el profesor en cada caso.

9. En cada Unidad Didáctica en Bachillerato la ponderación de la nota final será de la siguiente forma:

Sistema de calificación:

- Observación del trabajo: 30%
- Actividades orales y escritas: 50%
- Trabajo monográficos – Desarrollo de competencias: 20%

En cuanto al grado de adquisición de **Competencias Claves** serán:

- Iniciado
- Medio
- Avanzado

#### **Criterios de corrección**

1. Todas las actividades de autoevaluación o pruebas escritas serán puntuadas entre 1 y 10. En cada pregunta se indicará a través de un paréntesis el valor de cada pregunta. Para alcanzar la totalidad de la cuantía indicada entre paréntesis debe de estar realizada la totalidad de la pregunta, perdiendo puntuación por apartada mal contestado, equivocado o no contestado y/ o dejado en blanco.
2. Las actividades de autoevaluación de tipo test puntúan entre 1 y 10 . Al finalizar el examen se le indica al alumno la graduación establecida para la corrección.
3. Las actividades de clase puntúan entre 1 y 10. Si la actividad en su totalidad está bien realizada el alumno/a tendrá un 10. El alumno/a irá perdiendo puntuación por apartado mal contestado, en el caso de no haberlo realizado o dejado en blanco o mal presentado perderá también nota en el apartado de actitud.
4. El cuaderno del alumno/a puntuará entre 1 y 10. El cuaderno deberá tenerlo siempre el alumno en clase y deberá estar bien presentado con letra legible. En el caso de no haber realizado ni presentado el cuaderno perderá nota en el apartado de actitud.

#### **Criterios de abandono de la asignatura**

El abandono de una asignatura es un proceso. Las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas como conductas de abandono. Es un proceso intencional, del que el alumnado es consciente y responsable. Se considerará que un alumno o alumna ha abandonado la asignatura cuando concurren varias de estas circunstancias:

- 1.No traer los materiales o traerlos y no utilizarlos de manera reiterativa.
- 2.No hacer las actividades de clase ni las de casa.
- 3.No mostrar interés en la asignatura y faltar el respeto gravemente a compañeros o al profesorado.
- 4.Faltar a clase de manera injustificada ( más del 25% de horas lectivas correspondiente a un mes)
- 5.No realizar las actividades de refuerzo o adaptación encomendadas.

Medidas a Adoptar en caso de Abandono de la Asignatura:

- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus padres, madres, tutores legales, al igual que al tutor/a correspondiente. Mediante contacto directo ( reunión de padres) y especialmente comunicación certificada y con acuse de recibo, debe hacerse llegar de manera clara este mensaje.

Se considera abandono definitivo cuando se notifique por tercera vez esta situación a lo largo de un curso, habiendo dejado tiempo razonable tras la 1º y 2º comunicación con el fin de verificar si se ha corregido la situación.

### **Plan de Seguimiento de las Asignaturas Pendientes**

Se establecen las siguientes medidas para la recuperación de asignaturas pendientes:

- a) Una primera entrevista con los alumnos que tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores para conseguir los siguientes objetivos:
  - b)Motivarles en el trabajo y estudio de la asignatura ya que al no cursarla de manera ordinaria como las del curso en curso corren el mayor riesgo de abandono.
  - c)Explicarles como se va a llevar a cabo el proceso de recuperación de la asignatura.
  - d)Presentarles el material con el que se va a trabajar.
  - e)Marcarles directrices para que se planifique el tiempo de trabajo y llegue a la prueba con tiempo suficiente para llevar todos los contenidos trabajados y aprendidos.
- f) Facilitarles un material de trabajo que será revisado periódicamente en posteriores entrevistas que se establecerán con el alumno,-a.
- g) La calificación final puede consistir en la entrega del trabajo presentado pero si se realiza control, la entrega del material elaborado supondrá un 40% y el control sobre la asimilación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación total.

### **Prueba extraordinaria de Religión**

Consistirá en la realización de una serie de tareas que el profesor fijará personalmente para cada alumno para su realización durante el periodo estival y que será entregada en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30ª de la Constitución Española, a tenor del cual corresponde al Estado dictar las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la norma fundamental, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el ejercicio de esta competencia ha sido publicado el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras haber sido modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

El artículo 4.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, dispone que la concreción de los elementos que integran el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía será regulada por Orden de la Consejería competente en materia de educación. En esta regulación se toma como eje vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave. Para ello, se incorporan en cada una de las materias o ámbitos que conforman la etapa los elementos que se consideran indispensables para la adquisición de dichas competencias, con el fin de facilitar al alumnado el acceso a los componentes fundamentales de la cultura y prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura. Asimismo, los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe caracterizar la etapa.

En primer lugar hemos de destacar que dado el nivel educativo en el que nos encontramos y sus especiales peculiaridades, podemos encontrar algún caso con alumnado con necesidades educativas específicas especialmente, graves o severas y que por tanto, requieran la adopción de medidas profundas como pueden ser las ACI (Adaptaciones Curriculares Individualizadas de tipo significativo; en elementos del diseño curricular como objetivos, contenidos, y criterios de evaluación).

### Medidas genéricas de atención a la diversidad:

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno/a.

La planificación de la programación debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

1. Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje. Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
2. Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa, en el seguimiento del alumnado.
3. Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
4. Los materiales, actividades, y propuestas metodológicas que hemos planteado están pensadas para trabajarlas de distintas formas y prever diferentes niveles de adquisición según las necesidades o peculiaridades del momento y del grupo clase.
5. Además, el diseño de las actividades se ha realizado para que sean accesibles a la diversidad del alumnado, pudiendo alcanzar diferentes niveles de adquisición o participación en las tareas. Su enfoque participativo y motivador está orientado a promover un interés por la asignatura que trascienda el ámbito de la materia o el centro y que así, se sigan reforzando los objetivos perseguidos por la presente programación.

Partir de una evaluación inicial individualizada El primer paso, antes de iniciar cualquier período de aprendizaje (un curso, un bloque de contenidos, una unidad didáctica...), debe consistir en conocer las ideas o concepciones previas, correctas o no, que tienen nuestros alumnos sobre los problemas o conceptos que van a abordarse. Esta información es de gran valor, pues indica el nivel de conocimientos y de logros con los que parte cada alumno, y permite realizar las modificaciones oportunas para adaptar los contenidos, las actividades y, en definitiva, todo el proceso de aprendizaje a las condiciones de partida del alumnado. A comienzo de curso se realizará una evaluación inicial.

Se realizará atendiendo a la diversidad:

1. Adaptaciones Curriculares.

- 1.1 No significativa.

1.2 Significativa.

2. Programa de Refuerzo:

2.1 Alumnado Repetidor.

2.2 Alumnado con materia suspensa.

2.3 Alumnado de Altas capacidades.

### 1. Adaptaciones curriculares

1.1 La legislación educativa establece la adopción de adaptaciones curriculares no significativas al alumnado con necesidades educativas, es decir sin alterar objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, modifiquen los elementos de acceso al currículo, como métodos de comunicación. alternativos, disposición de espacios, recursos didácticos, etc. Se llevarán a cabo estas Adaptaciones no significativa cuando el profesor y a través de Orientación detecte que el alumnado le cuesta alcanzar los objetivos mínimos en cada unidad didáctica.

1.2 Las adaptaciones curriculares significativas. Se elaborará adaptaciones curriculares para superar dificultades detectadas en la que se modificarán objetivos y criterios de evaluación. Se realizará al alumnado con necesidades educativas especiales: DIS ( discapacidad física, psíquica y /o sensorial) y TGC( transtornos graves de conducta). Es necesario que este alumnado traiga un Informe psicopedagógico del EOE o DO. Todo ello bajo la supervisión del Departamento de Orientación. Los criterios de evaluación establecidos en las adaptaciones serán referentes fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

### 2. Programa de Refuerzo

#### 2.1 Programa de Refuerzo.

Al alumnado de educación secundaria que tiene áreas ó materias no superadas de cursos anteriores de educación secundaria, que presenta dificultades para el aprendizaje. Dichas dificultades pueden venir dadas por su incorporación al sistema educativo, escasa motivación, medio social desfavorecido.

Se persigue con este programa asegurar que todo el alumnado alcance los objetivos mínimos del área.

Como planteamiento general, el alumnado trabajará con su grupo de referencia.

El profesorado tendrá que reservar de forma sistemática al alumnado para:

- Asegurar la comprensión de las explicaciones.
- Constatar la realización de las actividades.
- Detectar dificultades en el proceso y proponer alternativas.
- Motivarle a través de la comparación de lo que era capaz de hacer antes y lo que puede hacer después de cada secuencia didáctica.
- Darle pautas para organizar su materia y las tareas realizadas.

Se tendrán en cuenta las estrategias metodológicas que favorecen la participación activa de todo el alumnado y la construcción de su propio aprendizaje: aprendizaje cooperativo, aprendizaje por tareas / proyectos, uso de tecnología, grupos interactivos.

En la selección de actividades priorizaremos aquellas que fomenten la interacción y el trabajo conjunto, permitan diferentes niveles de resolución y de complejidad a partir de una propuesta global y favorezcan el éxito de todo el alumnado, especialmente de aquellos que tienen más dificultades.

Se realizará un seguimiento individual del alumnado.

## 2.2 Programa para alumnado repetidor

Para aquel alumnado que sea repetidor se tomarán medidas:

- Poner en marcha refuerzos de la materia en las que el alumnado tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.
- Ampliar estrategias didácticas para que pueda realizar trabajos de carácter grupal y cooperativo.
- Encomendar actividades de refuerzo tales como trabajos, fichas de consolidación de conocimientos.

En la selección de actividades priorizaremos aquellas que fomenten la interacción y el trabajo conjunto, permitan diferentes niveles de resolución y de complejidad a partir de una propuesta global y favorezcan el éxito de todo el alumnado, especialmente de aquellos que tienen más dificultades.

Se realizará un seguimiento individual del alumnado.

## 2.3 Programa para alumnado de altas capacidades.

Se pretende alcanzar los siguientes objetivos.

- a) Potenciar al máximo sus capacidades.
- b) El contexto educativo habitual no se adapta a sus capacidades, por lo que habrá que ajustar el currículo a sus posibilidades.
- c) Favorecer que sean capaces de aprender a aprender, lo que implica:
  - Que adquieran habilidades para buscar información.
  - Aprender los principios de la investigación.
  - Desarrollar un aprendizaje autónomo.
  - Insistir en la enseñanza de los procedimientos y estrategias de búsqueda que les facilite el aprendizaje.
- d) Favorecer el establecimiento de relaciones sociales.
- e) Suscitarle interrogantes, procurar el equilibrio entre sus reacciones sociales y emocionales.

Se realizará una adaptación curricular de enriquecimiento y ampliación consistente en que el alumno amplíe, profundice o investigue, a través de estrategias y tareas diseñadas para ello, sobre temas relacionados con aquellas aptitudes en que su capacidad sobresale respecto a sus compañeros/as.

La forma más común de enriquecer el programa es a través de una Adaptación Curricular Individualizada que podrá ser de enriquecimiento y/o de ampliación y que consiste en:

- a) ACIs de enriquecimiento: son modificaciones realizadas en la programación para un alumno/a concreto y que suponen una ampliación horizontal del currículum, sin avanzar objetivos y contenidos superiores. Este tipo de adaptación se hará en aquellas áreas para las que al alumno/a presente mayores aptitudes, así como en las que muestre mayor motivación e interés.
- b) ACIs de ampliación: suponen la ampliación del currículum con la inclusión de objetivos y contenidos de niveles educativos superiores (en vertical).

Estos tipos de adaptación requieren una evaluación psicopedagógica previa realizada por el departamento de orientación, en la que se determinará la conveniencia o no de la aplicación de la misma.

Las adaptaciones curriculares para este alumnado establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recogerá la ampliación o enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización, la metodología a utilizar y los criterios de evaluación aplicables.



Todo ello en coordinación con el Departamento de Orientación.

## **CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

El área de Religión y Moral Católica busca el desarrollo de los alumnos de manera integral, es decir, hacer personas que se integren en la sociedad democrática en la que vivimos sabiendo respetar siempre a los demás, siendo capaces de ejercer sus deberes y sus derechos.

El currículo oficial reconoce la importancia de promover el desarrollo de nuevas actitudes y valores. Debe ser lo suficientemente flexible para recoger las nuevas necesidades formativas características de una sociedad plural y en permanente cambio. Por ello, contiene un conjunto de enseñanzas que, integradas en el propio programa de las materias, lo atraviesan. Reciben la denominación genérica de enseñanzas comunes o transversales.

Así pues, comprobamos que respecto a las enseñanzas transversales que se referían a la educación en valores de carácter personal e interpersonal-social (moral y cívica, paz y la convivencia, ambiental, del consumidor, igualdad de oportunidades entre los sexos, sexual, educación para la salud y vial), se han dado una ampliación relacionada con las necesidades que el contexto sociocultural y económico-laboral demanda. La ampliación se refleja en contenidos a los que hoy se concede un gran valor y tienen un carácter instrumental: la comprensión y expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación.

El presente documento muestra la integración de las enseñanzas transversales en los objetivos, en las competencias, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación. Las orientaciones metodológicas para cada materia incluyen referencias específicas sobre su vinculación con los contenidos transversales

Por eso, desde el área de Religión buscamos incluir otros aspectos, además de los ya indicados, que ayuden a que los alumnos se desarrollen como personas con unas determinadas actitudes, unos valores, unas habilidades sociales y unas prácticas de vida, que les ayuden a ser personas capaces de desarrollar unas actitudes no sólo cívicas, sino además, plenamente humanas.

Para ello, iremos más allá de lo meramente instructivo, y buscaremos que puedan ser capaces de analizar y resolver problemas, adquiriendo un espíritu maduro, crítico y realmente libre, fomentando un espíritu creativo que les ayude a afrontar las circunstancias de la vida. Pero, desde el área de Religión y Moral Católica, haremos un especial hincapié en que desarrollen unos hábitos que les lleven a ser cada día más solidarios y más fraternos. Se buscará que se sepan poner en el lugar del otro, en especial, del más débil, ya sea en su ámbito cercano, ya sea en otros ámbitos, de manera que desarrollen su capacidad empática. Y se buscará que sean capaces de desarrollar y practicar hábitos que les lleven a mejorar su cooperación ciudadana y de trabajo en equipo.

Dado que nuestro sistema educativo busca el desarrollo integral de la persona, con el fin de prepararla para una sociedad plural y democrática, el área de Religión y Moral Católica ve que es imprescindible seguir trabajando en todos aquellos valores y actitudes que son ejes esenciales dentro de su programación: la igualdad, la

solidaridad, la libertad, la justicia, el respeto, el perdón, la paz, la tolerancia, el respeto a la naturaleza, el diálogo,... Todos estos valores no se deben quedar en meras palabras, sino que hay que lograr que nuestros alumnos lleguen a valorarlas y a integrarlas dentro de su personalidad y de su trabajo en clase, para lograr formar así personas íntegras en orden a lograr una sociedad y un futuro mejor para todos.

En el área de Religión, la educación en valores es una parte esencial. También lo son los temas transversales, dado que forman parte del fondo y de la forma de la propia asignatura.

Por consiguiente, la presente programación tiene en cuenta la propuesta de la Administración Educativa:

- La educación ambiental,
- Educación para la paz.
- Educación Moral y Cívica
- Educación Sexual
- Educación para la igualdad de oportunidades.
- Educación para la salud.
- Educación del consumidor.
- Educación vial.

Y añadimos además

- Educación para la convivencia,
- Educación para el respeto de las diversas culturas
- Educación moral de toda persona humana.

#### Contenido de los temas transversales

Los temas transversales desde los bloques de contenido de Religión se relacionan con los objetivos de cada tema y se apoyan, a su vez, en los núcleos del currículo. Marcan explícitamente el correspondiente objetivo general del área, con la modalidad que le corresponde.

#### Educación Ambiental:

- Saber reconocer que el mundo es la gran casa de todos
- Respetar todo lo creado.
- Valorar el mundo como un regalo que debemos de cuidar y de legar a las generaciones futuras.
- Hay que colaborar con todo lo creado, buscando hacer un mundo mejor.

### Educación para la paz:

- La paz: un reto que se hace día a día entre todos.
- Optar siempre por buscar una solución pacífica como vía de solución de conflictos.
- Aprender a ver que construir la paz es un reto de todos.

### Educación sexual:

- La dignidad del cuerpo.
- El valor de la vida
- El amor es la real expresión de la persona.

### Educación moral y cívica

- Participación en tareas comunes, actividades grupales, mostrando actitudes de colaboración y aceptando las opiniones y las propuestas de los demás, aunque sean distintas de las propias.
- Responsabilidad en el trabajo individual y grupal
- Adquirir el gusto por el trabajo bien hecho.

### Educación para la salud

- Aprender a valorar la vida, tanto la propia como la de los demás, en todos los estadios de la misma en todas sus etapas.
- Aceptar a los demás, no por su aspecto físico, sino porque son personas. La dignidad del ser humano.
- Adquirir determinados hábitos relacionados con la salud y que nos ayuden a mantenerla: el deporte, la comida sana,...

### Educación para la igualdad de oportunidades de los dos sexos

- Uso de lenguaje no sexista.
- Distribución de tareas de manera igualitaria.
- Valorar a los demás simplemente por ser personas, no por su sexo.
- Todos somos iguales.

### Educación del consumidor

- Adquirir hábitos de consumo saludables.
- La libertad y el consumo: la publicidad.
- Aprender a compartir los bienes que hay en la tierra.

### Educación Vial

- Aprender a saber valorar y cuidar la vida: conducir con cuidado, ayudar en situaciones de peligro, obedecer las señales de tráfico.

## TRATAMIENTO DE LAS TICs

Dado que nos encontramos en un centro TICs, dentro de la programación haremos uso de los medios tecnológicos no solo porque tenemos que desarrollar al Competencia Digital dentro de la Unidades Didácticas sino por que nos ayudan a innovar los procesos de enseñanzas – aprendizajes.

Nos será útil para:

- Realizar actividades.
- Elaborar y publicar materiales.
- Apoyar las explicaciones en clase.
- Desarrollar diarios (Blogs) de experiencia docente.
- Crear un grupo docente de trabajo colaborativo en red.
- Crear procesos de aprendizaje.

Para ello utilizaremos:

- Ordenadores portátiles o aula de ordenadores.
- Pizarra digital.

Los alumnos y alumnas trabajarán:

- Buscando web educativas.
- Realización de wiki
- Búsqueda de tratamiento y selección de información.
- Actividades interactivas.
- Blogs.
- Hot patotes.
- Power Point
- Webquest.
- Porfolio.
- Midmanager.

Recursos TICs :

#### EL SER HUMANO

<http://encuentra.com>

En esta página se encuentran frases de la Biblia y de personas famosas sobre la felicidad.

#### LA RELIGIÓN

<http://www.catolicismo.netfirms.com>

Web dedicada a la Iglesia Católica en ella podemos encontrar monográficos sobre la Iglesia, sus símbolos, la liturgia...etc.

#### LA EXPERIENCIA RELIGIOSA

<http://www.atrío.org/default.htm>

Lugar de encuentro entre lo sagrado y lo profano. Se publican las revistas Iglesia viva y Frontera-PM.

#### LA VIDA DE JESÚS

<http://www.mercaba.org>

Semanario cristiano de formación e información en el que se encuentran entre otros temas: Magisterio, Padres y Doctores de la Iglesia, escritores eclesiásticos, autores espirituales, Catecismo, Filosofía y Teología, Cristología...

#### EL MENSAJE DE JESÚS

<http://www.xtec.es/recursos/clic>

Clic es un software de libre distribución que permite crear diversos tipos de actividades educativas multimedia. La web del "rincón del Clic" es un espacio de cooperación y solidaridad entre educadores y escuelas mediante el intercambio de los materiales producidos con el programa. Existe un paquete de actividades donde se trabajan los principales acontecimientos de la vida de Jesús de Nazaret. Identificación de la geografía donde nació Jesús, rompecabezas, sopas de letras, ordenar textos, completar textos...

#### LOS MILAGROS DE JESÚS

<http://planalfa.es>

Servidor de información de las Instituciones Católicas de España.

#### LA MORAL DE JESÚS

<http://www.mercaba.org/FICHAS/JESUS/001.htm>

En este directorio de este seminario cristiano se encuentran fichas donde recabar información para comprender mejor la vida de Jesús de Nazaret.

#### LA RESURRECCIÓN DE JESÚS

<http://www.archivalencia.org>

Revista de la Archidiócesis de Valencia, donde existen documentos, noticias, y actividades útiles para trabajar en clase.

#### JESUCRISTO EN LA FE DE LA IGLESIA

<http://www.elportalcristiano.com/info/declaracion.htm>

En este portal , en el apartado Estudios, se encuentran la Biblia online y libros electrónicos.

#### LA MORAL CRISTIANA

<http://www.conferenciaepiscopal.es>

Esta es la web de la Conferencia Episcopal donde hay disponible muchos recursos tales como :publicaciones, estadísticas, enlaces, recortes de prensa, noticias,etc.

#### LA MORAL CRISTIANA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<http://www.eurosur.org>

Revista cristiana de acción cultural.

<http://www.mercaba.org>

En su sección Fichero Bíblico hay unas fichas con las que trabajar estos contenidos.

#### LA MORAL CRISTIANA DE LAS RELACIONES HOMBRE Y MUJER

<http://www.almudi.org>

Biblioteca Almodí, noticias de actualidad, documentos y foros donde colaboran sacerdotes y profesores universitarios.

## RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

El área de Religión y Moral Católica tiene relación con las siguientes áreas:

- Ciencias Sociales.
- Lengua Castellana.

- Educación Plástica y Visual.

- Música.

- Ciencias

No siendo necesario el seguimiento de estas áreas conjuntas.

## **BIBLIOGRAFIA DE AULA Y DE DEPARTAMENTO.**

Se utilizan los siguientes libros como material de clase:

1º ESO: NUEVA EVANGELIZACIÓN DE LA EDITORIAL CASALS.

2º ESO: NUEVA EVANGELIZACIÓN DE LA EDITORIAL CASALS.

3º ESO: NUEVA EVANGELIZACIÓN DE LA EDITORIAL CASALS.

4º ESO: NUEVA EVANGELIZACIÓN DE LA EDITORIAL CASALS.

EN 1º Y 2º BACHILLERATO MATERIALES ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO.

EL SER HUMANO

<http://encuentra.com>

En esta página se encuentran frases de la Biblia y de personas famosas sobre la felicidad.

LA RELIGIÓN

<http://www.catolicismo.netfirms.com>

Web dedicada a la Iglesia Católica en ella podemos encontrar monográficos sobre la Iglesia, sus símbolos, la liturgia...etc.

LA EXPERIENCIA RELIGIOSA

<http://www.atrío.org/default.htm>

Lugar de encuentro entre lo sagrado y lo profano. Se publican las revistas Iglesia viva y Frontera-PM.

LA VIDA DE JESÚS

<http://www.mercaba.org>

Semanario cristiano de formación e información en el que se encuentran entre otros temas: Magisterio, Padres y Doctores de la Iglesia, escritores eclesiásticos, autores espirituales, Catecismo, Filosofía y Teología, Cristología...

#### EL MENSAJE DE JESÚS

<http://www.xtec.es/recursos/clic>

Clic es un software de libre distribución que permite crear diversos tipos de actividades educativas multimedia. La web del "rincón del Clic" es un espacio de cooperación y solidaridad entre educadores y escuelas mediante el intercambio de los materiales producidos con el programa. Existe un paquete de actividades donde se trabajan los principales acontecimientos de la vida de Jesús de Nazaret. Identificación de la geografía donde nació Jesús, rompecabezas, sopas de letras, ordenar textos, completar textos...

#### LOS MILAGROS DE JESÚS

<http://planalfa.es>

Servidor de información de las Instituciones Católicas de España.

#### LA MORAL DE JESÚS

<http://www.mercaba.org/FICHAS/JESUS/001.htm>

En este directorio de este seminario cristiano se encuentran fichas donde recabar información para comprender mejor la vida de Jesús de Nazaret.

#### LA RESURRECCIÓN DE JESÚS

<http://www.archivalencia.org>

Revista de la Archidiócesis de Valencia, donde existen documentos, noticias, y actividades útiles para trabajar en clase.

#### JESUCRISTO EN LA FE DE LA IGLESIA

<http://www.elportalcristiano.com/info/declaracion.htm>

En este portal, en el apartado Estudios, se encuentran la Biblia online y libros electrónicos.

#### LA MORAL CRISTIANA

<http://www.conferenciaepiscopal.es>



Esta es la web de la Conferencia Episcopal donde hay disponible muchos recursos tales como :publicaciones, estadísticas, enlaces, recortes de prensa, noticias,etc.

#### LA MORAL CRISTIANA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<http://www.eurosur.org>

Revista cristiana de acción cultural.

<http://www.mercaba.org>

En su sección Fichero Bíblico hay unas fichas con las que trabajar estos contenidos.

#### LA MORAL CRISTIANA DE LAS RELACIONES HOMBRE Y MUJER

<http://www.almudi.org>

Biblioteca Almudí, noticias de actualidad, documentos y foros donde colaboran sacerdotes y profesores universitarios.

#### LA IGLESIA CATÓLICA

<http://www.vatican.va>

Página web del Vaticano

#### LA LITURGIA Y LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

<http://www.iglesia.org>

Directorio Católico en Internet, contiene secciones como Biblia y liturgia, Organizaciones católicas, Documentos, Encíclicas y libros, Historia del arte, Santos, Beatos...

<http://www.canalsocial.com/religion/sacramentos.htm>

Portal social y cultural con enfoque ético-humanista. Posee enlaces con entidades educativas de reconocido prestigio en el mundo.

<http://www.euskalnet.net/cort/clipsac.htm>

En esta dirección hay clip art sobre los sacramentos.

<http://www.aciprensa.com/Familia/tradiciones.htm>

#### EL PROYECTO PERSONAL DE VIDA

<http://andinia.com>

En esta web se encuentran artículos y ensayos sobre espiritualidad y Religión.

#### LA MORAL DE LAS RELACIONES DE LA PERSONA CON DIOS

<http://www.churchforum.org.mx>

Enlaces católicos.

#### LA MORAL CRISTIANA DE LA SEXUALIDAD

<http://www.xtec.es/~imarias/pagwebs.htm>

Recursos sobre sexualidad en Internet: páginas de información general y materiales didácticos.

#### MORAL DE LA VIDA HUMANA

<http://arciprensa.com>

En la revista Aci digital hay monográficos sobre temas de actualidad: aborto, eutanasia, clonación humana...

#### LA DIMENSIÓN SOCIAL Y PÚBLICA DE LA RELIGIÓN

#### LA ESCATOLOGÍA CRISTIANA

<http://www.iveargentina.org/ediciones/dialogo/dialogo29/recensiones.htm>

Revista Diálogo donde hay recensiones de ambos contenidos.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Los objetivos que persigue este departamento a través de la realización de actividades extraescolares es contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujer y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor – Sociales y cívicas).

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor – Sociales y Cívicas – Conciencia y expresiones culturales).

-Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor – Sociales y Cívicas – Digital).

- Conocer y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada (Competencia clave: Comunicación Lingüística – Digital)

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor – Sociales y cívicas).-

- Nombre de la actividad:TALLERES PEDAGÓGICOS DE CÁDIZ

Fecha de realización (lo más aproximada posible): Marzo – Mayo.

Horario: 9:00 a 14:30

Alumnos a los que va dirigida: 1º – 2º ESO

Profesores implicados: Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado:15 euros

- Nombre de la actividad:CONOCE TUS IGLESIAS. GYMKNANA FOTOGRÁFICA.

Fecha de realización (lo más aproximada posible):MARZO - ABRIL

Horario:11: 30 a 14:30

Alumnos a los que va dirigida:2º ESO a 4º ESO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: 0 euros

- Nombre de la actividad:JORNADA DE CONVIVENCIA EN VALORES CON EL IES ROCHE- IES ATALAYA- IES SIDON – SAN JUAN DE DIOS - WENCESLAO – PICASO – CORNELIO BALBO (INTERCENTROS)

Fecha de realización (lo más aproximada posible): Octubre - Noviembre

Horario: 9:00 hasta 17:00

Alumnos a los que va dirigida: 1º ESO – 2 ESO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo

Presupuesto aproximado:12 euros.

- Nombre de la actividad: VIAJE CULTURAL A ROMA

Fecha de realización (lo más aproximada posible): Febrero

Horario: 4 días

Alumnos a los que va dirigida: 4º ESO – BACHILLERATO.

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: 400 euros.

- Nombre de la actividad: VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL DE SEVILLA –  
CÓRDOBA – HUELVA - GRANADA.

Fecha de realización (lo más aproximada posible): Marzo

Horario: 9:00 hasta las 20:30

Alumnos a los que va dirigida: 3º ESO- 4º ESO – 1º BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo

Presupuesto aproximado: 15 a 50 euros.

- Nombre de la actividad: VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL A CÁDIZ – JEREZ –  
PUERTO DE SANTA MARIA – TARIFA- SAN FERNANDO

Fecha de realización (lo más aproximada posible): ENERO o ABRIL

Horario: 9:00 hasta 14:30

Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA - BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo

Presupuesto aproximado: 10 euros

- Nombre de la actividad: MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL: DIARIO DE CADIZ  
– CANAL SUR

Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Horario: 9:00 hasta 14:30

Alumnos a los que va dirigida: BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo

Presupuesto aproximado: 3 euros.

- Nombre de la actividad: RELIARTE 2.0

Fecha de realización (lo más aproximada posible): ABRIL.

Alumnos a los que va dirigida: 3º SECUNDARIA

Profesores implicados:Eva M. Cerezo

Presupuesto aproximado: 3 euros.

- Nombre de la actividad: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SEMANA SANTA

Fecha de realización (lo más aproximada posible): ABRIL.

Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA - BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo

Presupuesto aproximado: Premios para las diversas categorías.

- Nombre de la actividad: CAMINO DE SANTIAGO

Fecha de realización (lo más aproximada posible): Jefatura de Estudio.

Horario: 5 días

Alumnos a los que va dirigida: 4º ESO - Bachillerato

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: 300 euros.

- Nombre de la actividad: CINE EN VALORES

Fecha de realización (lo más aproximada posible): el curso escolar.

Horario: 9:00 a 14:30

Alumnos a los que va dirigida: ESO - Bachillerato

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: 5 euros.

- Nombre de la actividad: SE ARMÓ EL BELÉN

Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE – DICIEMBRE

Alumnos a los que va dirigida: ESO - BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: 0 euros.

- Nombre de la actividad: FAROLILLOS RECICLADOS NAVIDEÑOS.

Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE – DICIEMBRE

Alumnos a los que va dirigida: 1º ESO.

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: 2 euros.

- Nombre de la actividad: BELÉN DE FIELTRO NAVIDEÑO.

Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE – DICIEMBRE

Alumnos a los que va dirigida: 2º ESO.

Profesores implicados:Eva M. Cerezo

- Nombre de la actividad: DÍA DE LA PAZ

Fecha de realización (lo más aproximada posible): ENERO

Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA- BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: 2 euros.

- Nombre de la actividad: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SEMANA SANTA

Fecha de realización (lo más aproximada posible): ABRIL.

Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA - BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: Premios para las diversas categorías.

- Nombre de la actividad: CONCURSO GASTRONÓMICO NAVIDEÑO – SEMANA SANT

Fecha de realización (lo más aproximada posible): DICIEMBRE - ABRIL

Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA - BACHILLERATO

Profesores implicados:Eva M. Cerezo.

Presupuesto aproximado: Premios para las diversas categorías.

El departamento participará en las actividades complementarias y extraescolares del centro, tales como la semana cultural... así mismo como en aquellas actividades complementarias y extraescolares de otras áreas del currículo.

El departamento participará en las actividades de los Planes Escuela Espacio de Paz – Biblioteca – Recapacila.

## **CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE LECTURA.**

Desde la asignatura de Religión y Moral Católica tanto en la primera etapa como en la segunda etapa de Secundaria se fomentará el desarrollo de la lectura, a través de las siguientes actividades:

- Actividades dirigidas a fomentar el interés por la lectura y a desarrollar la comprensión lectora:
  1. La lectura comprensiva de una unidad didáctica, trabajando el vocabulario específico de la asignatura y manejando el diccionario.
  2. El subrayado de las ideas principales y las secundarias.
  3. La elaboración de un resumen y un esquema incidiendo especialmente en el uso de sus propias palabras, recurriendo al diccionario.
  4. La localización de los ejercicios más significativos que apoyen su comprensión.
  5. La relación de este tema con otros conocimientos de la misma o diferente asignatura.
  6. Una breve exposición oral con sus propias palabras de uno de los apartados trabajados o en respuesta a estas preguntas elaboradas.
- 7. Lectura de los libros:
  - El principito. 1º ESO
  - Históricas Bíblicas. 1º a 3º ESO.
  - Fragmentos de cuentos, canciones, periódicos, libros ... 1º a 2º Bachillerato.
- 8. Elaboración de comentarios de textos.

Participación del Departamento en aquellas actividades propuestas dentro del Plan de Centro.

## EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El Departamento pasará un cuestionario al final de cada trimestre al alumnado para evaluar la programación didáctica y el proceso de la actividad docente, recabando información del alumnado, del propio docente y de los resultados.

Al finalizar cada unidad didáctica se realizará por los miembros del departamentos un cuestionario para evaluar cada unidad didáctica.

## ANEXOS

### RECOGIDA DE DATOS PARA EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1) Alumnos/as con NEE asociadas a discapacidad (alumnos/as del programa de Integración)

--

2) Alumnos/as con trastornos graves de conducta (con Informe de Servicios de Salud Mental)

--

3) Alumnos/as de cualquier nacionalidad con necesidades de compensación educativa (alumnos/as con dos o más cursos de desfase curricular debido a situación social desfavorable o por pertenecer a una minoría étnica o cultural)

--



--

4) Alumnos/as que desconocen el español o con un nivel de comprensión y expresión del castellano que dificulta gravemente los aprendizajes escolares:

--

5) Alumnos/as que no han promocionado de curso (repetidores):

--

6) Alumnos/as que han promocionado por imperativo legal:

--

7) Alumnos/as que tienen asignaturas pendientes:

--

## PROGRAMACIÓN DE REFUERZO EDUCATIVO

Alumno/a:

Curso:

Curso repetido:

A.C.I.S:

Informe psicopedagógico:

Modalidad de escolarización:

Edad:

Tutor/a:

Profesor/a Refuerzo:

Áreas de Refuerzo:

Nivel de Competencia Curricular:

OBJETIVOS:

--

**CONTENIDOS:**

1º Trimestre

2º Trimestre.

**3º Trimestre:**

ACTIVIDADES:

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

### FICHA SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFUERZO

<b>ALUMNO/A:</b>		
Trimestre:	Áreas:	
Tutor/a:	Profesor/a de refuerzo:	
Día y hora del refuerzo:	Nº de sesiones impartidas:	
Nº de sesiones durante el trimestre:		
<b>Objetivos trabajados:</b>	<b>Conseguido</b>	<b>No conseguido</b>
Valoración de la coordinación mantenida:		

Observaciones:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_

Fdo. Profesor

**FICHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA  
DE REFUERZO EDUCATIVO**

<b>1. DATOS DEL ALUMNO/A:</b>		
Nombre y Apellidos:		
Curso:	Prof. Tutor/a:	
<b>2. OBJETIVOS TRABAJADOS</b>	<b>ALCANZADOS</b>	<b>NO ALCANZADOS</b>
<b>VALORACIÓN:</b>		

PROPUESTAS PARA EL CURSO PRÓXIMO:

PROGRAMACIÓN DE ALUMNOS-AS REPETIDORAS

Alumno/a:

Curso:

Curso repetido:

A.C.I.S:

Informe psicopedagógico:

Modalidad de escolarización:

Edad:

Tutor/a:

Profesor/a Refuerzo:

Áreas de Refuerzo:

Nivel de Competencia Curricular:

**OBJETIVOS:**

--

**CONTENIDOS:**

**1º Trimestre**

--

**2º Trimestre.**

--

**3º Trimestre:**



--

ACTIVIDADES:

--

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

--

**FICHA SEGUIMIENTO DEL ALUMNOS-AS REPETIDORES.**

<b>ALUMNO/A:</b>		
Trimestre:	Áreas:	
Tutor/a:	Profesor/a de refuerzo:	
Día y hora del refuerzo:	Nº de sesiones impartidas:	
Nº de sesiones durante el trimestre:		
<b>Objetivos trabajados:</b>	<b>Conseguido</b>	<b>No conseguido</b>

<b>Valoración de la coordinación mantenida:</b>		
<b>Observaciones:</b>		

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_

Fdo. Profesor

**FICHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA  
DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJE (Alumnado repetidor)**

<b>1. DATOS DEL ALUMNO/A:</b>
Nombre y Apellidos:

Curso:	Prof. Tutor/a:	
<b>2. OBJETIVOS TRABAJADOS</b>	<b>ALCANZADOS</b>	<b>NO ALCANZADOS</b>
<b>VALORACIÓN:</b>		
<b>PROPUESTAS PARA EL CURSO PRÓXIMO:</b>		

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA –  
APRENDIZAJE PARA LOS ALUMNOS-AS**

	Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Siempre
1. ¿El profesor prepara bien sus clases?				

2. ¿Hay un ambiente de trabajo positivo en clase?				
3. ¿Aplica el código disciplinario cuando es necesario?				
4. ¿El profesor presta atención a todos? ¿Nos ayuda?				
5. ¿El profesor explica los contenidos claramente?				
6. ¿El profesor responde a preguntas acerca de lo que no entendemos?				
7. ¿Usa diferentes materiales en sus explicaciones?				
8. ¿El profesor evalúa nuestros conocimientos?				
9. ¿El profesor nos explica la manera de evaluar?				
10. ¿El profesor respeta y aprecia a los alumnos-as? ¿Aprecia el trabajo bien hecho?				

Tú evaluación general sobre el trabajo del profesor es: (señala con una X)

MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA

Escribe tres aspectos que más te han gustado de la asignatura.

Escribe tres aspectos de la asignatura que mejorarías.

### **EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA POR PARTE DEL PROFESOR**

**UNIDAD DIDÁCTICA:** \_\_\_\_\_

VALORACIÓN INICIAL
<p>¿Se siguió la programación realizada? SI NO POR QUÉ</p> <p>Modificaciones realizadas durante su desarrollo.</p>
EN CUANTO A LOS CONTENIDOS
<p>¿Se trabajaron todos? SI NO POR QUÉ</p> <p>Dificultades encontradas en el grupo</p> <p>Dificultades encontradas en algunos alumnos-as.</p> <p>Observaciones</p>
EN CUANTO A LO PROPUESTO
<p>¿Se llegaron a alcanzar los objetivos?</p> <p>Del grupo SI NO POR QUÉ</p> <p>De cada alumnos-as SI NO POR QUÉ</p> <p>Obstáculos encontrados.</p>
EN CUANTO A LA METODOLOGÍA

¿Ha facilitado la atención a cada alumnos-as? SI NO POR QUÉ

¿Ha facilitado la motivación, la participación y el interés? SI NO POR QUÉ